




# Tabervol

PARA PALOMAS Y SIMILARES



# Salomos DEPORTIVOS

Editada por la Federación Española de Columbicultura

	Enfermedades del aparato digestivo: Salmonelosis, colibacilosis, onfalitis, diarreas en general, etc.	<b>Tabervol ANTIDIARREICO</b>	Envase de 200 grs.
	Coccidiosis de palomas y pichones. Enfermedades por gérmenes sensibles a las sulfamidas.	<b>Tabervol COCCIDIOSIS</b>	Envase de 100 c. c.
	Exterminio de ácaros, piojos, piojillos, garrapatas y demás parásitos externos.	<b>Tabervol INSECTICIDA</b>	Envase de 200 grs. Spray de 1000 c. c.
	Aporte de vitaminas, aminoácidos y minerales (crianza, muda, reproducción, estado general, etc.)	<b>Tabervol MIX</b>	Envases de 1,5 y 5 Kg.
	Enfermedades respiratorias: Coriza, C. R. D., neumonías, bronconeumonías, enfriamientos, etc.	<b>Tabervol RESPIRATORIO</b>	Envase de 100 c. c.
	Tricomoniasis en todas sus localizaciones (cavidad bucal, esófago, buche, ventrículo y parte entérica).	<b>Tabervol TRICOMONIASIS</b>	Envase de 10 sobres de 10 grs.
	Tratamiento de las verminosis intestinales producidas por áscaris, heterakis o capillarias.	<b>Tabervol VERMIFUGO</b>	Envase de 100 c. c.
	Aporte de vitaminas y aminoácidos (crianza, crecimiento, reproducción, muda, convalecencias, etc.)	<b>Tabervol VITAMINICO</b>	Envase de 100 c. c.



Marzo, 1982

# HOTEL LA PEPICA

RESTAURANTE

★

Especialidad en Arroces,  
Langostas y Langostinos,  
Servicio a la Carta, Abier-  
to todo el Año, Habita-  
ciones cara al Mar.

AVDA. DE NEPTUNO

Playa de Levante, 6 y 8

Teléf. { 371 03 66  
371 20 52  
371 20 53

GRAO (Valencia)

# RICARDO ROIG

“ROCHET”

Juan de Molina. n.º 28 - 7.º

CHIRIVELLA (Valencia)

ARCO IRIS

COLORES SOLIDOS

Fuertes como el león,

Suaves como la pluma

Otros artículos colomófilos

TELEFONO 379 31 94 DE VALENCIA

# JOSE FERNANDEZ SANCHEZ

l

- Compra, venta y cambio de palomos deportivos.
- Venta de bebederos y comederos de plástico.
- Anillas particulares para pichones.
- Pinturas de todos colores, incluso verde que no quema la pluma.
- Palomares, voladores y criaderos metálicos.

Calle Anohuer. 12 - Tel. (96) 247 34 47

PUERTO DE SAGUNTO (Valencia)

# Francisco Auir Crespo

Caleta del Puerto, 12

JAVEA (Alicante)



Criadero particular de palomos deportivos, a base de los mejores sementales de España, mantenido con sacrificio, afición y deportividad.

De este famoso criadero, proceden cuatro campeones de España e internacional.

# PALOMOS



# DEPORTIVOS

REVISTA DE LA COLUMBICULTURA ESPAÑOLA

EDITADA POR LA FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA

Director: CRISPINIANO SALAS DE LA CAMARA

VALENCIA, MARZO 1982

NÚM. 77

## SUMARIO

	<i>Página</i>
Normas para el Campeonato de España.....	2-3
Calendario de competiciones para 1982.....	4-5
Sentencia por matar un palomo deportivo.....	6
Bando del Ayuntamiento Sant Feliu de Guixols.....	7
Aquí Castellón, por Aficionado.....	8-9
Estados Unidos de América.....	9
Cruces, por Guillermo Peña.....	10
Enfermedades de los ojos, por Antonio Ortuño.....	11
Exposición de columbicultura y avifauna cubana.....	12
Cada cosa en su sitio, por Antonio Rivero.....	13
La pluma que voló rápida, por Rafael Yuste.....	14-15
Palomos deportivos en Amsterdam, por José M. Norato.....	16-17
Manual de Columbicultura.....	17
¡Muy importante!.....	17
Málaga. Relevo en la Federación.....	18
El palomo «robot», por Jiménez Santos.....	19
Aires del Santo Reino, por M. González.....	20
Mis zagales, por Felipe Cisneros.....	21
Elecciones en Zaragoza.....	21
Arrullos turolenses, por Ricardo Remón.....	22
La saga de los Trilles, por Ernesto Argente.....	23
Desde la Costa Verde, por J. Fernández Obaya.....	24
Linares, I Concurso-Exposición de palomos de pura raza.....	25
A nuestros colaboradores.....	25
Del pasado al presente, por Francisco Reina.....	26-27
Segorbe. Sobran comentarios, por Melchor Martínez.....	27
Intentando dar solución a un problema, por José Castillo.....	28-29
Centro de entrenamiento columbicultor.....	29
La columbicultura en Albacete, por Francisco Navarro.....	30
Mis amigos los palomeros, por Víctor M. González.....	31
Ayuda a un columbicultor.....	31
Jumilla. Concuero Ruta del Vino.....	32

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Ximénez de Sandoval. n.º 8

Teléfono número 321 43 51

VALENCIA-3

Portada: Todo terreno 3<sup>er</sup> Premio  
Concurso Fotografías  
Deportivas 1981. Autor:  
Vicente Usó Vázquez.

# NORMAS PARA LA CELEBRACION DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PALOMOS DEPORTIVOS COPA S. M. EL REY, CUYA FINAL TENDRA LUGAR EN JAVEA (ALICANTE) EL 12 DE JUNIO DE 1982

Los palomos seleccionados con arreglo a las normas en vigor, que han de participar en el Campeonato de España, serán los que para cada Federación y Delegación se relacionan a continuación:

Campeón de España 1981.....	1
Federación de Albacete.....	2
Federación de Alicante.....	3
Federación de Almería.....	2
Federación de Baleares.....	2
Federación de Cádiz.....	2
Federación de Castellón.....	2
Federación Catalana.....	3
Federación de Ciudad Real.....	2
Federación de Córdoba.....	2
Federación Extremeña.....	2
Federación de Granada.....	2
Federación de Jaén.....	2
Federación de Las Palmas.....	2
Federación de Madrid.....	2
Federación de Málaga.....	2
Federación de Murcia.....	3
Federación de Sevilla.....	2
Federación de S. C. Tenerife.....	2
Federación Valenciana.....	5
Federación de Zaragoza.....	2
Delegación de Asturias.....	1
Delegación de Segovia.....	1
Delegación de Teruel.....	1
Delegación de Toledo.....	1
Delegación de Valladolid.....	1
Suman.....	52

## NORMAS GENERALES

1.—Todas las Federaciones y Delegaciones enviarán al Campeonato los primeros clasificados por regularidad en sus respectivos campeonatos provinciales, según el número de palomos adjudicados a cada una.

2.—Concurrirá por derecho propio el palomo MESTIZO N-808292, campeón de España del pasado año.

3.—Las actas del resultado de los campeonatos provinciales deberán ser remitidas al Comité Nacional de Competición, al día siguiente de su celebración.

4.—Los palomos seleccionados deberán encontrarse antes del 10 de mayo en la Sociedad Columbicultora de Jávea, calle San Bartolomé, 11, o en el domicilio de su presidente D. Juan Bautista Moragues, calle Thiviers, 7, teléfono (965) 79 04 15, avisando por teléfono o telegrama fecha y forma de envío, caso de no entregarse personalmente. También pueden enviarse a la Federación Provincial de Alicante, calle Valdés, 8-8º, teléfono (965) 20 99 30, procurando que no lleguen en sábado o festivo.

5.—Desde la recepción de los palomos, volarán para enseñanza y acoplamiento del 10 al 14 de mayo, ambos inclusive. Los días 18 y 22 de mayo se realizarán pruebas de entrenamiento no puntuables.

6.—Las pruebas puntuables de regularidad serán las siguientes:

- Primera: martes 25 de mayo.
- Segunda: sábado 29 de mayo.
- Tercera: martes 1 de junio.
- Cuarta: sábado 5 de junio.
- Quinta: martes 8 de junio.
- Sexta y final: sábado 12 de junio.

7.—Todos los palomos deberán llevar el sello de la Sociedad a la que pertenezcan.

8.—Los trofeos a disputar serán los siguientes:

- Campeón de España: Copa S. M. el Rey y 500.000 ptas.
- Subcampeón: Trofeo del Consejo Superior de Deportes y 300.000 ptas.
- Tercero: Trofeo M. I. Ayuntamiento de Jávea y 200.000 ptas.

9.—La copa de S. M. el Rey quedará en depósito durante un año en la Federación a la que pertenezca el propietario del palomo

campeón, entregándose al propietario otra copa en propiedad donada por la Federación Española.

Para ganar la Copa de S. M. el Rey en propiedad, habrá de conseguirse por la misma Federación o Delegación durante tres años consecutivos o cinco alternos. Hasta el momento la han conseguido las siguientes Federaciones: 1978, Albacete; 1979, Murcia; 1980, Castellón, y 1981, Valencia.

10.—En caso de que al final de la sexta prueba exista empate para alguno de los tres primeros puestos, los premios en metálico se repartirán entre los empatados, decidiéndose la clasificación final por la puntuación obtenida en las cinco pruebas anteriores. Si persiste el empate, se resolverá por sorteo.

11.—Los palomos que se clasifiquen en los tres primeros lugares de la última prueba del día 12 de junio, conseguirán los siguientes premios:

- 1º: Copa Federación Provincial de Alicante.
- 2º: Copa Sociedad «La Javiense» de Jávea.
- 3º: Copa Cooperativa de Crédito de Jávea.

12.—Al palomo mejor clasificado en cada una de las seis pruebas de regularidad, se le premiará con 20.000 ptas. Si quedaran varios empatados se repartirá dicha cantidad entre ellos, a partes iguales.

13.—Al criador del palomo campeón de España, la Peña Fomento Deportivo Columbicultor le entregará una medalla de oro.

14.—El palomo mejor clasificado a lo largo de las pruebas, que represente a alguna Delegación Provincial, será premiado con el trofeo «Norteño de Oro», donado por don José Fernández Obaya, de Gijón.

15.—En la Sociedad Columbicultora de Jávea habrá una pizarra donde se anotarán las puntuaciones de cada una de las pruebas.

16.—Todas las Federaciones y Delegaciones participantes remitirán a la Federación Española, antes del día 10 de mayo, la cantidad de 8.000 pesetas por ejemplar (incluso por el campeón de España 1981).

17.—La Federación Española subvencionará con una cantidad global no superior a 100.000 pesetas a los propietarios de los palomos en caso de pérdida de alguno de ellos, teniendo en cuenta el historial del ejemplar. Las cantidades serán fijadas por la Comisión Organizadora.

18.—Del resultado de cada prueba, así como de las vicisitudes e incidencias, el Secretario, que a tal efecto se nombrará, dará noticia diaria a los dueños de los palomos participantes, a las Sociedades y Federaciones respectivas y a la Federación Española.

19.—En el retén de la Guardia Municipal de Jávea —teléfono (965) 79 00 81— estarán los resultados de las pruebas de regularidad, de las que podrá solicitarse información telefónica.

20.—El día 12 de junio no podrá celebrarse ninguna prueba columbiculora en toda España, para dar mayor realce al Campeonato de España.

21.—La Comisión Organizadora de este Campeonato estará formada por el Presidente del Comité Nacional de Competición, el Presidente de la Federación Provincial de Alicante, el Presidente de la Sociedad Columbicultora de Jávea y el Secretario General de la Federación Española.

Las medidas de urgencia que con motivo de la competición pueda tomar esta Comisión en virtud de lo dispuesto en el artículo 92 del nuevo Reglamento, podrán ser recurridas ante la Junta de Gobierno de la Federación Española.

**Valencia, 23 de febrero de 1982.  
EL VICEPRESIDENTE Y PRESIDENTE DEL  
COMITE NACIONAL DE COMPETICION.**

Basilio Blanco

Para tomar parte en cualquier competición y para poseer y volar palomas deportivas, es indispensable la licencia de vuelo expedida por la Federación Española, que hay que renovar anualmente antes del 1 de diciembre.

# Calendario Oficial de Competiciones para el año 1982

## ALBACETE.—117.

Competiciones locales, 114.  
Campeonatos comarcales, 10 de abril en Caudete y en Pozo Cañada.  
Campeonato Provincial, 9 de mayo en Elche de la Sierra.

## ALICANTE.—342.

Competiciones locales, 330.  
Campeonatos comarcales: 7 de marzo en Santa Pola y en Teulada. 14 de marzo en Castalla y en El Badén. 21 de marzo en Crevillente y en Gata de Gorgos. 28 de marzo en Benichembla, Agost, Gayanes y Saladar.  
Campeonato Provincial, 1 de mayo en Benidoleig.  
CAMPEONATO DE ESPAÑA, 12 de junio en Jávea.

## ALMERIA.—72.

Competiciones locales, 71.  
Campeonato Provincial, 24 de abril en Viator.

## ASTURIAS.—11.

Competiciones locales, 10.  
Campeonato Interprovincial, 8 de mayo en Braña de Rocés.

## BALEARES.—104.

Competiciones locales, 103.  
Campeonato Provincial, 24 de abril en Portol.

## CADIZ.—28.

Competiciones locales, 27.  
Campeonato Provincial, 9 de mayo en Jerez de la Frontera.

## CASTELLON.—142.

Competiciones locales, 137.  
Campeonatos comarcales: 27 de marzo en Villavieja. 28 de marzo en Almenara. 3 de abril en Vall de Uxó. 4 de abril en Alquerías del Niño Perdido.  
Campeonato Provincial, 1 de mayo en Chiches.

## CATALUÑA.—110.

Competiciones locales, 109.  
Campeonato Regional, 1 de mayo en San Cugat del Vallés.

## CIUDAD REAL.—24.

Competiciones locales, 23.  
Campeonato Provincial, 1 de mayo en Alameda de Cervera.

## CORDOBA.—47.

Competiciones locales, 46.  
Campeonato Provincial, 11 de abril en Alcolea.

## EXTREMADURA.—39.

Competiciones locales, 38.  
Campeonato Regional, 8 de mayo en Alvarado.

## GRANADA.—27.

Competiciones locales, 26.  
Campeonato Provincial, 1 de mayo en Purullena.

## JAEN.—28.

Competiciones locales, 27.  
Campeonato Provincial, 25 de abril en Jaén.

## LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.—25.

Competiciones locales, 24.  
Campeonato Provincial, 1 de mayo en Arucas.

## MADRID.—83.

Competiciones locales, 80.  
Campeonatos comarcales: 3 de abril en Mejorada del Campo y Valdemoro.  
Campeonato Provincial, 8 de mayo en Titulcia.

## MALAGA.—19.

Competiciones locales, 18.  
Campeonato Provincial, 4 de abril en Puerto de la Torre.

## MURCIA.—544.

Competiciones locales, 535.  
Campeonato comarcales: 28 de marzo en Hoya del Campo, Sangonera, Torres de Cotilla y Totana. 4 de abril en Cabezo de Torres, Cartagena, Ricote y San Ginés.  
Campeonato Provincial, 9 de mayo en Lorquí.

PONTEVEDRA.—Lalin. 4 competiciones locales.

## SANTA CRUZ DE TENERIFE.—56.

Competiciones locales, 55.  
Campeonato Provincial, 2 de mayo en El Sauzal.

SANTANDER.—Torrelavega. 3 competiciones locales.

## SEGOVIA.—16.

Competiciones locales, 15.  
Campeonato Provincial, 9 de mayo en Santa María la Real de Nieva.

## SEVILLA.—97.

Competiciones locales, 96.  
Campeonato Provincial, 1 de mayo en San Juan de Aznalfarache.

TERUEL.—4 competiciones locales.

## TOLEDO.—17.

Competiciones locales, 16.  
Campeonato Provincial, 30 de mayo en Consuegra.

## VALENCIA.—824.

Competiciones locales, 812.  
Campeonatos comarcales: 13 y 14 de marzo en Benigánim, Bétera, Chella, Favareta, Jeresa, Llosa de Ranes, Paiporta, Potries, Puebla Larga, El Puig y Utiel.  
Campeonato Provincial, 2 de mayo en Potries.

## VALLADOLID.—19.

Competiciones locales, 18.  
Campeonato Provincial, 1 de mayo en Laguna de Duero.

VIZCAYA.—Santurce. 2 competiciones locales.

## ZARAGOZA.—34.

Competiciones locales, 33.  
Campeonato Provincial, 1 de mayo de Ontinar del Salz.

TOTAL COMPETICIONES OFICIALES: 3.891.

# Diligencias Preparatorias núm. 197/80

## SENTENCIA NUM. 86

En la Ciudad de Almería, a 10 de octubre de 1981.

El Ilmo. Sr. don Emilio Leon Solá, Magistrado Juez de Instrucción del Juzgado núm. 2 de esta Ciudad y su Partido, ha visto y examinado en juicio oral y público las presentes diligencias preparatorias seguidas por un delito de daños contra Francisco Herrera Ruiz, de 42 años, hijo de Candido y Encarnación, natural de Lucanena de las Torres, vecino de esta Ciudad, obrero, con instrucción, sin antecedentes penales, pendiente la pieza de responsabilidad civil y en situación de libertad por razón de estas diligencias, de la que no consta hubiera estado privado, habiendo sido partes del Ministerio Fiscal, como acusador particular, Antonio Segura López, representado por el Procurador Sr. Barthe Ruiz y defendido por el Letrado Sr. Abad López, y el referido acusado, que estuvo representado por el Procurador D. José Soler Turmo y defendido por el Letrado D. Onofre Amat Pérez.

1º RESULTANDO: Probadamente, y así se declara, que el día 2 de diciembre de 1980, el inculcado Francisco Herrera Ruiz, mayor de edad y sin antecedentes penales, después de haberse dedicado al ejercicio del deporte de la caza, llegó a la localidad de Turrillas, y como viera una paloma en la torre de la Iglesia del citado pueblo, disparó sobre la misma, abatiéndola, resultando ser un palomo deportivo, anillado en su pata derecha F.E.D.C. P 469926, propiedad de Antonio Segura López. Ha sido valorado en la suma de 60.000 ptas. El citado día se encontraba abierta la temporada de caza. El arma ha sido intervenida y depositada en el cuartel de la Guardia Civil de Tabernas. Las anillas tienen unas medidas de 7 a 9,5 milímetros.

2º RESULTANDO: Que el Ministerio Fiscal estimó que los hechos eran legalmente constitutivos de un delito de daños, art. 563 del Código Penal, su autor criminalmente responsable, el inculcado Francisco Herrera Ruiz, no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal. *Procede imponer la pena de 65.000 ptas. de multa, arresto sustitutorio y costas, debiendo indemnizar a Antonio Segura en 60.000 ptas.*

3º RESULTANDO: Que la acusación particular calificó los hechos como constitutivos de un delito de daños, art. 563, autor Francisco Herrera Ruiz, sin circunstancias, solicitando le fuera impuesta la pena de 65.000 ptas. de multa, arresto sustitutorio y costas, debiendo indemnizar a Antonio Segura en 60.000 ptas.

4º RESULTANDO: Que la defensa del inculcado estimó que los hechos no eran legalmente constitutivos de delito alguno, solicitando la libre absolución de su patrocinado, con todos los pronunciamientos favorables y costas de oficio, sino de falta concordante del art. 568 del Código Penal, su autor, el inculcado, solicitando fuera sancionado con la pena de tres días de arresto menor y multa de dos mil pesetas y costas.

1º CONSIDERANDO: Que los hechos que se declaran probados en el primer resultando de esta resolución no son legalmente constitutivos del delito de daños que acusa el Ministerio Fiscal y restantes partes acusadoras, sino de la falta de caza que sanciona el art. 43 de la vigente Ley de Caza, realizar dicho deporte en las proximidades de sitio concurrido, por cuanto para la existencia del deli-

to acusado sería necesario la existencia del ánimo de dañar, específico de dicha figura delictiva, ánimo que no ha quedado acreditado en los autos, pues siendo de difícil apreciación si la pieza abatida estaba anillada o no, tal ánimo de causar mal no ha quedado acreditado, por cuanto el inculcado desconocía si era libre o tenía legítimo título, sino que en contravención del artículo citado de la Ley de Caza, realizó tal deporte en lugar y ocasión inadecuados.

2º CONSIDERANDO: Que la expresada infracción criminal, es responsable en concepto de autor el inculcado Francisco Herrera Ruiz, por su intervención material y voluntaria en la realización de los hechos que integran dicha figura delictiva, art. 14 del Código Penal.

3º CONSIDERANDO: Que no han concurrido las circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

4º CONSIDERANDO: Que los declarados autores de un delito o falta, lo son también civilmente y de las costas procesales, lo primero por aplicación del art. 45 a) de dicha Ley de Caza, llevando aparejado el comiso del arma intervenida, del que podrá librarse si abona la cantidad de 1.000 ptas. en papel de pagos del Estado.

Vistos los arts. 1, 3, 6, 12, 14, 19, 22, 24, 27, 29, 30, 33, 37, 48, 59, 60, 61, 78, 91, 99, 100, 102, 104, 109 y 110 del Código Penal; y los 14, 141, 142, 203, 239, 240, 241, 741, 742 y 791 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, y los citados y demás de general aplicación.

FALLO: Que debo absolver y absuelvo a Francisco Herrera Ruiz del delito de daños que viene acusado tanto por el Ministerio Fiscal como por la acusación particular, y lo debo condenar y condeno como autor criminalmente responsable de una falta contra la Ley de Caza, ya definida, no han concurrido circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena de 5.000 ptas. de multa, con el apremio personal de sufrir 5 días de arresto sustitutorio en caso de impago, y abono de las costas procesales, tasadas como en los juicios de faltas, declarando el comiso del arma intervenida, del que podrá librarse si satisface la cantidad de 1.000 ptas. en papel de pago al Estado, debiendo indemnizar a Antonio Segura López en la cantidad de 60.000 ptas. Esperese a la terminación de la pieza de responsabilidad civil para acordar lo procedente; siendo de abono en su totalidad y para el cumplimiento de las penas impuestas a la presente resolución, el tiempo que el inculcado haya estado privado de libertad, por razón de estas diligencias. Una vez sea firme se anotará en el Registro especial del Ministerio de Agricultura.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgado, lo pronuncio, mando y firmo.

PUBLICACION: Leída y publicada ha sido la anterior sentencia por el Ilmo. Sr. Magistrado Juez de este Juzgado, estando celebrando Audiencia pública en el día de la fecha. Doy fe.

N. de la R.—Damos publicidad a esta Sentencia para que sirva de orientación a nuestros aficionados en casos similares.



AYUNTAMIENTO  
DE  
SANT FELIU DE GUIXOLS

REGISTRO DE...  
22  
25-11-81

### B A N D O

D. JOSE VICENTE ROMA, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la ciudad de SANT FELIU DE GUIXOLS, provincia de Gerona,

HACE SABER, que estando constituida en esta ciudad la Sociedad de Columbicultura y Palomos Deportivos SOCIETAT GUIXOLENCA COSTA BRAVA, todos los vecinos de la localidad que recojan algún palomo en su domicilio o tengan noticia de este hecho, deberán ponerlo en conocimiento de la Guardia Civil, Jefatura de la Policía Municipal o domicilio de la entidad (Calle Juan Camià nº 60, Teléfono 32 22 43).

De acuerdo con la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de Diciembre de 1963, se prohíbe la suelta de palomos no federados, cuantos dispongan de palomos sueltos en su palomar, deberán tenerlos debidamente encerrados o con los vuelos impedidos para evitar perjuicios de todo tipo y no dar lugar a las sanciones que se establecen en la Orden de 10 de octubre de 1958.

De conformidad con esta misma disposición, serán sancionados los que voluntariamente mataren, hirieren o retuvieren por cualquier medio palomos deportivos, sin perjuicio de la responsabilidad que correspondiera.

La tenencia no declarada a las Federaciones de Columbicultura o la utilización de palomos áptos para los fines deportivos, por personas no afiliadas a la Federación, se castigará con la imposición de sanciones conforme a lo señalado por la Ley.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de los interesados.

Sant Feliu de Guixols, a 20 de octubre de 1981.



La Sociedad de Columbicultura (SOCIETAT GUIXOLENCA COSTA BRAVA) expresa su más sincero agradecimiento al Sr. Alcalde Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Sant Feliu de Guixols, Don JOSE VICENTE ROMA; al Concejal de Deportes, así como a toda la Corporación Municipal, por la difusión del bando que a continuación se cita, ya que ello significa una muestra de consideración y apoyo a nuestro deporte.

# ¡Aquí Castellón!... seré breve...

• **MENSAJERAS.** Se ha comentado con satisfacción que en la Revista de diciembre último se insertase una Circular del Gobierno Civil de Valencia, referente a mensajeristas, comités mixtos y regulación de vuelo mensajeras y deportivos. Sobre tan interesante asunto ya quise hacer mención en la citada Revista de diciembre, pero no se publicó.

• **CALENDARIO.** Tampoco salió en la pasada Revista lo que tenía mandado, y que textualmente decía así: «Calendario Deportivo.—Me han dicho que aún no lo tienen.» Más lacónico no podía ser, pero tenía su significado, pues podía considerarse como continuación de lo tratado otras veces respecto al tema. Escribí más adelante una carta a los Reyes Magos pidiéndolo, pero no lo he recibido. Bromas aparte, he gestionado por dos conductos el conseguirlo, pero continúan diciendo que no lo tienen. ¿Será posible?

• **COMARCALES.** Además de los comarciales de Alquerías del Niño Perdido y Vall de Uxó, se acordaron en la Asamblea de Presidentes del mes de noviembre pasado, se celebraran otros dos en Almenara y Villavieja. En cada uno de ellos participan cincuenta palomos, y aparte los trofeos acostumbrados de la Federación Provincial, Ayuntamiento y Sociedad, habrán premios en metálico de 25.000, 20.000 y 10.000, más 5.000 ptas. a partir del 4.º hasta el 12.º clasificado, lo que totalizará un efectivo de 400.000 ptas.

Este año no van directamente al Provincial los campeones locales de selección, con lo cual serán muchas las sociedades que no estarán representadas. Hay seis pruebas de Regularidad y la Final Concurso, que también puntúa. Fechas: Villavieja, 27 de marzo; Almenara, 28 de marzo; Vall de Uxó, 3 de abril, y Alquerías del Niño Perdido, el 4 de abril.

• **XXXVI PROVINCIAL.** Aún no saben la fecha. Está previsto que del 5 al 11 de abril estén en Chilches los palomos clasificados. Irá la cosa muy ajustada, puesto que para no coincidir con el Mundial de Fútbol tengo entendido que el Campeonato de España Copa S. M. el Rey, se adelantará para el 12 de junio, a celebrar en Jávea (Alicante). En consecuencia, la fecha tope tendrá que ser el 9 de mayo, y mejor, a mi modesto parecer, el día 1 ó 2 de mayo, aunque para ello se quitase o adelantase una prueba de los comarciales de Alquerías y Vall de Uxó, e incluso que en el Provincial, en lugar de seis pruebas previas de Regularidad, se hicieran sólo cinco.

• **JUVENILES.** Representan el futuro para nuestro deporte. ¿Qué ayudas reciben para que lleguen a buen fin? Nada positivo se hace para formarlos y ven malos ejemplos en todos los sentidos.

• **AZUEBAR.** Nueva Sociedad Columbicultora. Bienvenida. Suerte.

• **NUEVAS SOCIEDADES.** Deberían recibir más apoyo y «mimarlas». Así aumentaría la afición, y preocupándose de ellas y esforzándose, podrían propagarse en muchas poblaciones.

• **VIEJAS.** Sus afiliados, los directivos, tanto de las mismas como de las Federaciones, tienen que hacer lo posible para que la afición a nuestro querido y bello deporte no desaparezca, como ya prácticamente viene ocurriendo en muchas Sociedades. Asegurar su categoría, solera, su prestigio, impulsarlo, es la misión a seguir. Todos los aficionados están en deuda con los anteriores y antepasados que, con no pocos sacrificios, consiguieron enaltecerlo, alcanzando su mejor auge.

• **«SUELTAS».** Deberían desecharse las malas. En los concursos las tendrían que proporcionar las comisiones Pro-Concursos, con certeza de sus características y procurando que en su primer vuelo alcanzasen aproximadamente una hora y media de duración. Si quieren algunos que no vuelen nada —que desgraciadamente parece es lo que buscan— que lo digan claramente y así no se consentirá, o desaparecerá la afición. Un puñado, que no voy a calificar ahora, y unas pocas «peñas» no son nada para entorpecer el normal desenvolvimiento de nuestro deporte y hundirlo.

• **ESTATUTOS SOCIEDAD.** Sería a primeros de octubre de 1980 cuando, a requerimientos de la Federación, devolvieron las Sociedades, debidamente diligenciadas como se les ordenaba, los Estatutos que tenían que regir. Antes de haber sido reformados los antiguos, hubiera sido lógico que las distintas sociedades hubieran sido consultadas, permitiéndoseles presentar algunas su-

gerencias a los mismos. Debería mencionarse la fecha de la fundación de la sociedad. Al tratar de los libros oficiales, omiten el de «Denuncias» muchas más cosas, como lo concerniente a «juveniles», etc., etc. Se suponía tendrían copias y que remitirían los suficientes para proporcionarlos a cada uno de los afiliados. Bueno, no puedo extenderme más, pero el caso es que ahora ni los socios, ni la Entidad, tienen copia del Estatuto, y así vamos.

## AFICIONADO

N. de la R.—En base a lo dispuesto en la Ley 13/1980 de 31 de marzo, General de la Cultura Física y del Deporte, se confeccionaron por la Federación Española unos Estatutos cuyo articulado es obligatorio para todas las Sociedades Columbicultoras, en los que se dejó espacio en blanco suficiente, bajo el título ARTICULOS ADICIONALES DE LA SOCIEDAD, donde cada una puede insertar los que crea oportunos.

En el Manual de Columbicultura que acaba de editar la Federación Española, del que se informa en otra página de este número, se recogen los nuevos Estatutos de la Federación y de las Sociedades, nuevo Reglamento de Competición y Régimen Disciplinario, Normas para el Servicio de Inspección, etc.

## Estados Unidos de América

En Miami (Florida) se ha creado la FEDERACION DE COLUMBICULTURA DE MIAMI DE PALOMAS DEPORTIVAS, INC., cuya dirección es 1829 NW 4 ST. Miami, FL. 33125, EE. UU. Su presidente es Pedro A. Espuelas, cuya fotografía publicamos.

Deseamos muchos éxitos a este núcleo de aficionados a la columbicultura deportiva, en su mayoría de habla española, y les prometemos nuestra colaboración y ayuda para que puedan afianzarse y disfrutar de este bello deporte en la gran nación americana.



# CRUCES

Dado que la bibliografía en lengua española es muy pobre en lo que se refiere a palomas en general, y postrísima en lo que respecta a buchones españoles y palomas deportivas, el único vehículo de información es la tradición oral, la correspondencia entre aficionados y la experiencia personal unida a la intuición.

Hoy voy a sacar a relucir parte de mi correspondencia que sostengo con un amigo en la afición, el cual está muy documentado, y además, considero que su aportación es del mayor interés para todos. Transcribo, pues, parte de lo que me dice don José Sargues Guillem, de Paiporta (Valencia):

"...dentro de la variedad «Paloma Deportiva» hay tres estándares, a *grosso modo*:

A) **Acerrilada.** Esta buchona deportiva tiene el pico largo, alas cortas, plumas estrechas, cabeza muy afeminada; suele ser muy picada con la «suelta».

B) **Antigua.** Buchona deportiva de tipo que recuerda la valenciana antigua, cabeza grande y plumas anchas, larga de cuerpo, con más buche. Este tipo de palomas es el que tira a casa, trastea...; suele estar ahora despreciada y nadie se ocupa de ella porque no suele ganar concursos, aunque es la que divierte a la afición.

C) **Cruces de A y B.** Esta es ahora la más usual, intermedia entre la acerrilada y la antigua, y la que suele ganar concursos; suele ser muy quedada.

Para mejorar nuestra buchona deportiva sin perder ni arriesgarse mucho, aunque es una labor ingrata y de muchos años de selección, considero que al estándar tipo C) se le debía injertar el B). El estándar B) sustituye con mucha ventaja a la buchona antigua, porque aunque la recuerda, ya es una deportiva, fruto del trabajo de selección de nuestra afición. Es el tipo de paloma que volaba en los años 50, y que ahora se está perdiendo a pasos agigantados, pero que aún quedan bastantes ejemplares por nuestros pueblos. La afición, desde luego, va sustituyendo este tipo de palomas por las líneas A) y C).

Yo, en mi casa, tengo bastantes parejas de diversas variedades de buchonas antiguas, y por mi experiencia entiendo que el tipo B), que es en un 80 % valenciana antigua, pero fijada y seleccionada, es la ideal para dar más vistosidad en la faena de nuestros ejemplares.

La buchona antigua que más resultado da, aunque no como el tipo B), es la del cruce al 50 % entre valenciana antigua y mallorquina; desde luego pueden haber cruces mejores."

Aquí termina esta gran lección de este buen amigo, que no ha de quedar en saco roto. Es evidente que la evolución sufrida por nuestra paloma buchona valenciana antigua no debe llegar tan lejos que cada vez haya más «acerrilada», pues la esencia de la buchona nuestra es la de ser una paloma especializada, con gran celo y las cualidades de llevar a su palomar no sólo a las hembras, sino a cualquier paloma perdida. El poder de seducción, el trasteo, los apeos, las entradas fulminantes, etc., todo lo que el buen aficionado recuerda de otros tiempos, es importante mantenerlo.

Una cosa es que nuestra paloma actual sea más veloz, más picada, entre en el árbol como un rayo, etc., vale, pues así ha evolucionado, pero sin perder las antiguas cualidades que le adornaban y que fue el fruto de siglos de selección de una paloma que nos la trajeron y legaron los árabes.

Con cariño he traducido un artículo procedente de la revista de columbicultura más importante de U.S.A., el «American Pigeon Journal» de febrero de 1981, titulado «Buchones Españoles», escrito por don José Morales, artículo de 5 páginas con letra pequeña y once fotografías, y cuya traducción la he mandado a la Federación Española de Columbicultura junto a la fotocopia del artículo en lengua inglesa. Desde estas páginas felicito a su autor y al fotógrafo, don Rafael Yuste López, por la divulgación hecha de estas palomas especializadas y que tienen tantos siglos de existencia entre nosotros.

Guillermo PEÑA

Apartado 23. La Nucia (Alicante)

DESDE CARTAGENA

# DIVULGACION COLUMBICULTORA



Por ANTONIO ORTUÑO NAVARRO

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

### LA CEGUERA

Son pocos los autores que nos hablan de la ceguera. Sin embargo, no debemos olvidar que existe esta enfermedad en nuestros palomos; por ello, debemos hacerle frente cuando se nos presenta un caso.

No me refiero a la ceguera de nacimiento; en tal caso, nada podemos remediar. Pero existen otros muchos casos en que podemos tener éxito en su curación.

Una corriente de aire frío, un imprevisto descenso de temperatura, así como cualquier accidente, pueden provocar ceguera en nuestras palomas en forma de enrojecimiento de uno o los dos ojos. Esto hace que el animal se restrigüe el ojo contra el cuerpo, o con las patas, con resultado negativo, ya que sólo consigue una irritación y escozor más pertinaces. En estos casos podemos recurrir a un colirio para atenuar el escozor, o bien una pomada oftálmica que nos pueda proporcionar un farmacéutico.

Dase también el caso de que en el ojo ha entrado un cuerpo extraño; entonces tenemos que proceder a extraérselo con una cata o cilindro fino de papel limpio que elaboraremos para tal fin. De ser una pequeña espina clavada, tendremos que recurrir a extraérsele con maña con la ayuda de unas pinzas de depilar; tras esta operación le echaremos unas gotas de azul de metileno en el ojo herido.

Existen casos en que la ceguera es producida por la adherencia de los párpados. En estos casos procederemos a lavarle los ojos con una solución bórica al 2 %; también podemos echarle zumo de limón para desinfectarle una vez que le abramos los ojos. Esto me ha dado buenos resultados.

Como consecuencia del abuso de ponerles en la comida cañamones, por debilidad, o por otras causas, nos encontramos con el problema de que un día nos damos cuenta

de que un palomo ha perdido la vista, si no toda, si en parte, a tal punto que queda inepto para el vuelo. Sin embargo, este palomo lo podemos aprovechar para la cría siempre y cuando que lo pongamos en tratamiento.

Ante todo debemos suprimirles de su dieta los cañamones, darles una alimentación rica en proteínas y ponerlos en un columbario amplio y claro. Como medicamento debemos darles vitaminas A + D en comprimidos. También es muy eficaz un complejo vitamínico en el cual predominen las vitaminas A, D, B<sub>2</sub>, B<sub>6</sub> y B<sub>12</sub>.

### CONJUNTIVITIS

Está caracterizada esta enfermedad por la inflamación de la conjuntiva ocular, o de las membranas que cubren el ojo.

Esta puede ser producida por una infección, también por complicaciones de otras afecciones, así como por algún golpe sufrido en el ojo, o bien picotazos en esta región.

Generalmente tienen los ojos cerrados, con los párpados muy hinchados; en algunas ocasiones tienen un lagrimeo, desprendiéndose de ellos un líquido claro que, cuando se seca, ocasiona la adherencia de los párpados.

Para su tratamiento, debemos emplear lavados de infusiones de manzanilla, o bien agua acidulada con zumo de limón; después le podemos aplicar una pomada de óxido amarillo de mercurio al 2 por ciento.

Podemos aplicarle también cualquiera de los muchos productos que encontraremos en las farmacias y que nos pueden aconsejar los farmacéuticos.

Puedo decir que en las afecciones oculares he practicado con gran éxito el uso de complejos vitamínicos, con preponderancia de vitamina A y el grupo de las B, e igualmente con aceite de hígado de bacalao.

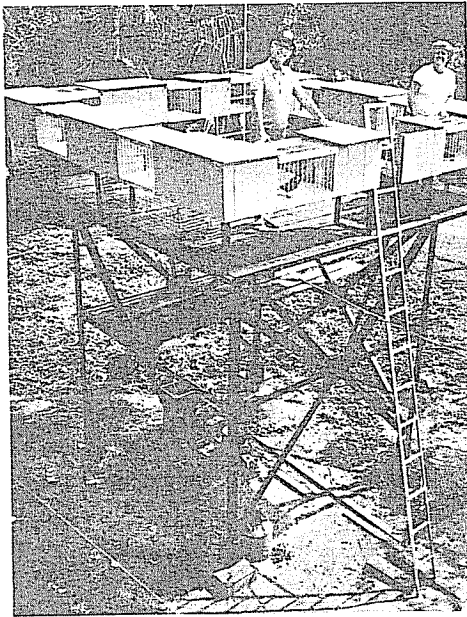
## SANTA CLARA (Cuba)

# EXPOSICION NACIONAL DE COLUMBICULTURA Y AVIFAUNA CUBANA

La Confederación Ornitológica de Cuba, en cuyo organismo está encuadrada la Federación Cubana de Columbicultura, organizó una extraordinaria exposición de canaricultura, de avifauna cubana y de palomos deportivos en la ciudad de Santa Clara, entre los días 20 al 26 de diciembre pasado.

Esta exposición tuvo como principal objetivo promover en el pueblo cubano, y muy especialmente en los niños, el amor por las aves para que sean útiles veladores de su conservación y reproducción.

La participación fue muy nutrida, variada y de calidad, sobresaliendo los canarios, en sus diversas modalidades, y algunas especies autóctonas. Los palomos deportivos estuvieron muy bien representados por un numeroso grupo de ejemplares de gran porte y



Palomar de los esposos Müller-Vázquez, instalado en Playa Santa Fe de La Habana

variado plumaje que causaron la admiración y curiosidad de los visitantes.

Especialmente invitado a este evento por el presidente de la Confederación Ornitológica de Cuba, Lic. Orlando Torres Fundora, se desplazó a dicho país el secretario general de la Federación Española de Columbicultura, don Crispiniano Salas de la Cámara, asistiendo a los actos de inauguración y clausura de la exposición. Los gastos de su estancia en Cuba fueron sufragados por el Estado cubano.

Acompañado por el presidente de la Confederación Ornitológica de Cuba; directivos de la misma, José Morales Guevara y otros; ingenieros señores Oliver y Gilberto Vázquez, del Vice-Ministerio de la Agricultura; Gema Alvarez y Georgina Estrada, funcionarias del mismo, y por el presidente de la Federación Cubana de Columbicultura, Juan Rodríguez Jiménez, visitó numerosos aviarios y lugares de interés en Playa Varadero, Matanzas, Santi Spiritus, Trinidad, Bayamo y Santiago de Cuba, y tuvo ocasión de admirar las bellezas naturales, culturales e históricas del país. En todas partes fue cariñosamente recibido y generosamente atendido.

El último día de su estancia en Cuba la Federación Cubana de Columbicultura organizó una «suelta» en una playa cercana a La Habana, en la que participaron doce machos que demostraron gran preparación y celo. Allí se reunieron con el señor Salas numerosos columbicultores cubanos: Juan Rodríguez, presidente de la Federación Cubana; Santiago Martínez, secretario de la misma; el señor Müller y su esposa María Teresa Vázquez; Antonio Roque, y otros. Después visitó el local de la Federación Cubana en la ciudad de La Habana, sito en la calle Industria, 407, entre San Rafael y San José, donde saludó a otros aficionados.

En fin, unos días inolvidables que sin duda reforzarán las cordiales relaciones que unen a los aficionados columbicultores cubanos y españoles.

## CADA COSA EN SU SITIO

He recibido una carta de un columbicultor y excelente colaborador de nuestra Revista. Se trata de don Francisco Giner, de Albaida.

Por él me he enterado de una noticia verdaderamente sorprendente.

Al parecer, alguien ha decidido que en la provincia de Valencia los palomos ganadores de los concursos de coches puedan ya, por derecho propio, participar en los provinciales.

¿Es esto posible?

Supongo que esta decisión tendrá como base alguna motivación de tipo práctico, como el no divorciar los concursos famosos de los Nacionales, procurando que a ellos accedan los que se suponen los mejores palomos de España.

El arma, sin embargo, tiene dos filos y es de una peligrosidad absoluta, porque puede producir graves escisiones en la afición.

En efecto, los puestos que se reservan en los Provinciales a esos palomos de postín se merman al resto de los columbicultores.

Los propietarios de esos ejemplares que concursan por premios fuertes han invertido elevadas sumas en la adquisición de los palomos, y también en su inscripción. Ningún aficionado modesto puede llegar a esos logros, que quedan sólo para personas pudientes o para peñas columbicultoras de gran solvencia económica.

Así pues, un número determinado de plazas del Provincial queda reservado para personas de elevados medios, en detrimento de los modestos.

Si este es el enfoque de la cuestión, no me parece justo.

Aún cuando no soy partidario de los concursos de dinero, porque adquieren un matiz clasista, comprendo su existencia. En ellos participan los que quieren y pueden jugarse su dinero libremente. Son y deben ser como un mundo aparte en el deporte de la columbicultura, con sus comidas, fuegos de artificios, música, subasta y abundante bebida para estimular los bolsillos.

Pero en forma alguna deben interferir las pruebas oficiales auspiciadas por la Federación y que constituyen el verdadero deporte.

A los concursos fabulosos se les puede llamar espectáculo, juego de azar o lo que sea, pero su interés no es precisamente deportivo, sino económico.

Algunos piensan que su existencia es conveniente, porque reúnen a muchas personas, y, en efecto, así es. Unos, los poderosos, acuden al juego de la suerte, a copar las subastas, en las que sólo ellos participan, incluyendo al resto de los aficionados. Otros, los excluidos, van a contemplar la fiesta, a curiosear, a ver a esos palomos millonarios que en gran medida les decepcionan, a comentar asombrados las cifras que circulan, a ilusionarse en los corrillos de los bares, a grabar en su mente nombres de ejemplares de fugaz fama.

Muy bien. ¡Que siga la fiesta!

Que siga la fiesta, pero en su sitio; en su justo lugar de apuestas y billetes. Que sus protagonistas brillen, pero allí, en su propio entorno, sin tener que invadir las pruebas oficiales.

Y en esto debe ser inflexible la Federación. Todos los aficionados con buenos ejemplares deben tener acceso al Provincial, pero pasando por el tamiz de las pruebas establecidas y no a través de concursos clasistas.

El velar por la pureza del deporte es obligación de la Nacional, que tiene adquirido un serio compromiso con la afición.

Luz verde a los concursos fabulosos, pero siempre que una parte de sus ingresos vayan a parar a la Federación Nacional para el fomento del deporte y que estos concursos no interfieran en él.

Lo que no se puede hacer es «repicar y andar en la procesión». Las personas que se dedican a copar los premios en los concursos de coches no deben pretender también desbancar a los demás en los Nacionales, porque la columbicultura no se ha hecho sólo para ellos.

**Antonio RIVERO MEJIAS**  
Avda. Rafael Cabrera, 6-7º-B  
(Las Palmas de Gran Canaria)



# La pluma que voló muy rápida

A don César Guillén

En nuestra revista PALOMOS DEPORTIVOS del pasado diciembre, y en su página 10, se publica un artículo de don César Guillén que se titula «La ruta de los palomos». Nos dice el señor Guillén que estuvo por estas tierras de Andalucía visitando palomares y tomando baños de sol y de yodo. Me hubiera gustado muchísimo conocer al señor Guillén para haberle informado, con toda clase de detalles, de los trámites que en su día seguimos para confeccionar los distintos estándares de nuestros palomos. Como no tuve la ocasión de conocer a don César, me permito ahora darle la información que debió tener antes de lanzar su pluma para escribir sobre los palomos de Andalucía.

Permitame, señor Guillén, que le diga en primer lugar que está usted mal informado. Francisco Gil Cumplido (Cumplido para los amigos) no ha confeccionado el estándar del palomo «buchón gaditano». El estándar de este palomo, al igual que los restantes: «rafeño», «laudino sevillano», «colillano» y «marchenero», se confeccionaron en la Sociedad de Columbicultura «La Giralda». Lo hicimos de forma democrática, ¡que para eso estamos en un país que pretende ser democrático! Se nombró una comisión encargada de hacer el boceto de cada estándar. Esta comisión estaba formada por tres jueces de cada raza, los cuales también fueron elegidos de forma democrática en una asamblea efectuada para ello. Cuando estuvo hecho el boceto de estándar, convocamos a los criadores de cada raza, los cuales lo leyeron

e hicieron las aclaraciones pertinentes, de las que se tomaron buena nota para reflejarlas en el que sería el estándar futuro. El último paso dado para refrendar el estándar de cada raza, lo hicimos convocando de nuevo otra asamblea en la que se leyeron los estándares, los cuales fueron democráticamente aprobados por mayoría.

Con respecto al estándar del «buchón gaditano», he de informarle que como en Cádiz no existía sociedad de columbicultores de palomas de razas en aquellas fechas y en Sevilla estaba la Sociedad «La Giralda», pionera en su género y que fue la que recibió órdenes de la Federación Española para que confeccionara los distintos estándares, y contando entre nuestros asociados con buen número de cultivadores del palomo «buchón gaditano», lo que hicimos fue que, al tratarse de que el palomo es originario de Cádiz y su provincia, contrastamos las opiniones de los aficionados de Sevilla con los de Cádiz, y una vez de común acuerdo, hicimos el estándar de este palomo. Quiero informarle que en la confección del estándar del «buchón gaditano» intervinieron 112 personas, repartidas de la siguiente forma: 31 de Cádiz, 13 de Chiclana, 7 de Jerez de la Frontera, 16 de Puerto Real, 28 de San Fernando y 17 de Sevilla y provincia. De las personas de Cádiz y su provincia que intervinieron en la confección del estándar, tenemos archivadas, en el Colegio de Jueces de Palomas de Razas de Sevilla, listas de nombres, apellidos y Documento Nacional de Identidad



de cada una de ellas. Como verá, señor Guillén, no ha sido Paco Cumplido el que ha hecho el estándar del «buchón gaditano». Mi amigo Cumplido es ¡un gran columbicultor!, ante el que hay que quitarse el sombrero por su mucha sabiduría sobre el palomo que cultiva, pero no ha sido él sólo el que ha hecho el estándar. ¡Por favor, señor Guillén! Con las muchas horas de vuelo que tiene su pluma, ¿cómo ha podido usted pensar que un estándar lo puede hacer una sola persona y que la Federación Española lo apruebe? Yo pienso que se debe a la falta de información que usted tiene sobre el particular. Pienso yo, también, que para lanzar la pluma a escribir se debe tener antes la debida información sobre el tema que se va a tratar, y sigo pensando que si se escribe sin el debido criterio, lo que puede ocurrir es que se «meta la pata» (como por aquí decimos). Y perdón por lo de la «pata».

Dice usted también en su artículo que nada decimos en los estándares del carácter, temperamento y capacidad de vuelo de cada raza. Tengo que decirle al respecto que en efecto no hablamos de estas características de nuestras palomas en los estándares. El estándar está hecho para describir el fenotipo de cada raza con miras al enjuiciamiento en una exposición, es por ello por lo que no se menciona las cualidades de: vuelo, seducción, dureza, etc.

En otras revistas hemos publicado varios artículos sobre nuestras palomas y sus características en vuelo. Estas revistas son: «Las Aves» (España), «La Revue Avicole» (Francia), «American Pigeon Journal» (U.S.A.), y también en PALOMOS DEPORTIVOS se han publicado artículos en los que se habla de la condición y el vuelo de nuestros palomos. Concretamente en la de marzo de 1978 se publicaron las normas para reglamentar la afición de las palomas de razas, donde se dice que con estas palomas se puede practicar el deporte del celo y del hembra.

Nos dice usted también que ¿cómo es posible que los sevillanos se permitan apellidar a los laudinos dándoles el gentilicio de sevillano, cuando fijó la raza el padre franciscano Antonio Liaudís? Don César, permítame que le informe otra vez del porqué llamamos a tal palomo «laudino sevillano». En el año 1759, la Chancillería de Granada apro-

bó una propuesta presentada por los aficionados de la época, cuyo título dice así: «ORDENANZAS QUE SE HAN DE GUARDAR EN LA DIVERSION DE PALOMOS LAUDINOS LLAMADOS VULGARMENTE LADRONES, PRESENTADAS POR SUS AFICIONADOS AL REY NUESTROS SEÑOR Y APROBADAS POR SU REAL CHANCILLERIA EN 25 DE MAYO DE 1759.» Estas Ordenanzas constan de 21 capítulos, donde a través de los cuales se van dando órdenes de cómo se debe practicar el juego del hembra con el palomo. En la ciudad de Cádiz, y en 1829, se fundó la primera Sociedad de Columbicultores de España y desde esa fecha hasta nuestros días, en distintas localidades de su provincia, se viene practicando el juego del hembra con los palomos «buchones gaditanos», a los cuales también se les llama laudinos, por el hecho de que a todos los palomos buchones españoles se les ha llamado laudinos en honor al creador de esta raza o variedad (el padre Liaudís).

Cuando hicimos el estándar de nuestro «laudino sevillano», también de forma democrática y por medio de una encuesta hecha a sus cultivadores, acordamos dar el nombre de «laudino sevillano» por tres razones fundamentales:

1ª Así lo quisieron la mayoría de los columbicultores que contestaron la encuesta.

2ª Por honrar y perpetuar la memoria del creador del «laudino» (Liaudís).

3ª Porque el «laudino sevillano», aunque fenotípicamente difiera del antiguo laudino, no por ello deja de ser un palomo buchón y poseedor de las cualidades de seducción, persecución y conservación que debe tener todo buen palomo de celo, cualidades éstas que también intentó dar Liaudís a sus laudinos.

Espero que si en otra ocasión se decide a escribir sobre los palomos de Andalucía, temple su pluma y con ella plasme la información correcta para que la verdad resplandezca con méritos propios; de no ser así, nos dará mucha pena... leer artículos como el suyo.

Rafael YUSTE LOPEZ  
Sevilla, enero de 1982

## PALOMOS DEPORTIVOS EN LA 18.ª EXPOSICION EUROPEA DE AMSTERDAM (Holanda)

### UNA «PICA» EN FLANDES

Bien me hubiese gustado dejar por aquí más de una «pica», y aunque grande ha sido mi deseo, las circunstancias a veces mandan; por ello la decisión se redujo a presentar un sólo ejemplar valenciano en la Exposición Europea que se celebró en Amsterdam (Holanda). De ella trataré de sacar alguna enseñanza y tal vez lo cuente en un próximo número de la Revista.

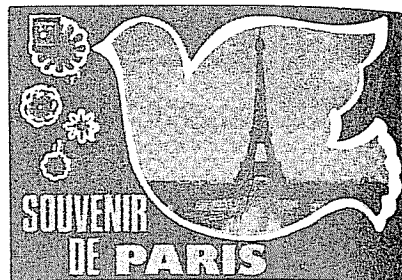
Con la colaboración del amigo y columbicultor Eguiluz, voy a estar presente en dicha Exposición con mi «Curro» blanco, al que, como premio por su buen comportamiento en Francia, quise darle la oportunidad de que estuviese en esta prestigiosa manifestación columbicultora, al lado de sus parientes criados en Holanda.

Siento que en Europa no rijan ni se conozcan ninguno de los estándares de nuestras palomas, para que si así lo deseásemos pudiésemos los criadores estar presentes en estas exposiciones. Publicarse sí se han publicado algunos en nuestra Revista, pero al parecer no hay interés por parte de nadie en que se conozcan ni en Europa ni en ninguna parte.

¿Qué hacen nuestros dirigentes? ¿Por qué no hay en los Organismos correspondientes europeos y de todos los continentes estándares de nuestras razas puras, de las que extraemos nuestros palomos deportivos, y también el del palomo deportivo?

No hacía falta para esto que estuviésemos en el Mercado Común, pero por si no se ha hecho nada todavía, ¿han pensado que por el motivo de carecer de estos datos no podemos participar en dichas exposiciones internacionales?

Amparándome en que los holandeses han confeccionado un estándar del palomo buchón valenciano, he aprovechado para exponer éste que tengo aquí en París, y al propio tiempo para ver el ambiente y calidad que se



respira en esta gran muestra, con respecto a nuestra raza española.

Es triste, pero puesto que los holandeses crían esta clase de palomas españolas y desean darlas a conocer, se han visto obligados a confeccionar un estándar por su cuenta y riesgo. Luego vendrán los que digan que porque los holandeses lo han hecho, que están mal o bien. Pero la realidad es ésta: ¡Un estándar de palomas españolas hecho por holandeses... RECONOCIDO POR LA «ENTENTE» EUROPEA!

Desde ahora ya estoy sintiendo la nostalgia de poder volver a ver estas grandes exposiciones de columbicultura, cuando regrese a mi patria.

Personas entusiastas para organizar estas manifestaciones no faltan, pero considero que debe haber un organismo central que canalice todas estas actividades y tome la iniciativa en este sentido.

Creo ya dije en otra ocasión, y no me cansaré de insistir, que estas exposiciones promocionarian una actividad muy diversa, una cultura sobre el tema, un comercio e intercambio, no sólo de ejemplares de razas diversas buchonas o deportivas, sino de materiales para su acondicionamiento, como son la compraventa de cañizolas, bebederos, comederos, etc., tanto a nivel nacional como internacional.

Se promovería al propio tiempo la creación de nuevas Sociedades y el conocimiento de la legislación de nuestras razas, por ejemplo, por medio de prospectos que gratuitamente y con dicha finalidad debería confeccionar la Federación Española de Columbicultura.

¡Animo, pues! Y todos aquellos que tienen en sus manos la misión y responsabilidad de Sociedades, Delegaciones y Federaciones, deberían incluir en la organización de sus

concursos y campeonatos, como norma fija todos los años, una pequeña o gran exposición; anunciando, al mismo tiempo que los concursos, si se celebrará o no su exposición de palomas de raza.

Como cuando se hacen sugerencias de hacer esto o aquello deben darse también algunas soluciones, propongo a la Federación Española de Columbicultura que en el impreso que todos los años envía a las Federaciones para que sus Sociedades digan las fechas de sus concursos, *incluya* la siguiente pregunta:

¿ORGANIZARA ESTA SOCIEDAD EXPOSICION DE PALOMAS? Sí, o No.

Fecha de la Exposición:  
Localidad:

Estas exposiciones deben anunciarse con muchos meses de antelación. Incluso debería publicarse por la Federación Española una relación de las mismas por orden de fechas dentro de cada provincia, en nuestra Revista, una o dos veces al año.

Ni que decir tiene que en estas exposiciones deberían entregarse diplomas, premios o trofeos a los mejores ejemplares; y que con ellas se le dará más vida y divulgación a la columbicultura.

José M. NORATO  
8, Place Jean Giraudoux  
94.000 Creteil (Paris)

## «MANUAL DE COLUMBICULTURA»

La Federación Española de Columbicultura acaba de editar el «Manual de Columbicultura», libro que recoge los nuevos Estatutos de la Federación Española y de las Sociedades Columbicultoras; nuevo Reglamento General de Competición y Régimen Disciplinario; Normas para el Servicio de Inspección; disposiciones legales que amparan nuestro deporte; instrucciones elementales; entrenamiento y vuelo de palomos deportivos; tratamiento de las enfermedades más corrientes; construcción de palomares y cañizolas...

Es un manual muy completo que todo aficionado debe poseer para estar al corriente de la organización de su deporte, forma de practicarlo y conocer sus derechos y deberes.

Indispensable para el aficionado que causa alta en nuestro deporte, por lo que se ha establecido la obligatoriedad de su adquisición en el momento de darse de alta, por lo que debe exigirse en la Sociedad.

Los demás aficionados que lo deseen pueden pedirlo en su Sociedad, la que lo solicitará a su respectiva Federación.

Su precio es de 125 ptas. ejemplar.

También puede pedirse directamente a la Federación Española de Columbicultura, calle Ximénez de Sandoval, 8, VALENCIA-3. En este caso se remitirá por giro postal a la misma la cantidad de 175 ptas. (125 por el libro y 50 por gastos de envío).

## ¡MUY IMPORTANTE!

Se ha conseguido que la Agencia de Noticias EFE admita, una vez por semana, informaciones y noticias sobre el deporte de columbicultura. Estas noticias se distribuirán por la citada agencia a todos los periódicos, revistas, emisoras de radio y televisión de España y extranjero.

Es muy importante que todas las semanas podamos facilitar a EFE alguna noticia de columbicultura, pero principalmente informaciones que tengan cierto «impacto», como: cotización de algún palomo determinado, concursos provinciales y especiales, incidencias, anécdotas, problemática de Federaciones y Sociedades, etc.

Cada Federación y cada Sociedad deberían designar a una persona que se encargue de la información. Es el momento de hacer realidad el deseo de que los medios de comunicación social de toda España inserten noticias sobre nuestro deporte.

Las informaciones se canalizarán a través del periodista D. GINES DE GEA, tan vinculado a la columbicultura, quien todos los jueves, de 17 a 20 horas, se situará, para recibir las, en los locales de la Federación Provincial de Columbicultura de Madrid, C/ Conde de Peñalver, 31-3º izq., Madrid-6, teléfono (91) 402 35 67, al que deberán llamar directamente los que tengan alguna noticia que consideren interesante.

## Relevo en la Federación

Con motivo del cese, a voluntad propia, de don José Luis de la Fuente González, quien durante nueve años fue presidente de la Federación Malagueña, dando gran ejemplo de deportividad y amistad, el nuevo presidente, don Eduardo Peralta López, pronunció las siguientes palabras en la Asamblea General celebrada en Antequera:

«Amigos todos: Ya que he sido elegido para el más alto cargo de esta Federación Provincial, me veo obligado a dirigir unas palabras.

Si me he presentado como candidato a la presidencia no ha sido por mi deseo, sino a petición de varios aficionados.

Sé que hay personas más competentes dentro de nuestras Sociedades, pero yo os prometo poner toda mi voluntad en hacerlo lo mejor posible, contando desde luego con la ayuda de todos vosotros. Porque poco puedo hacer yo si la base que me sustenta, la afición columbiculora, no es sana y entusiasta.

Entre todos tenemos que poner los medios para que nuestros palomos deportivos surquen triunfales no sólo los cielos de Málaga y su provincia, sino también en los campeonatos nacionales, que es nuestra meta final.

Ruego a los presidentes de las sociedades columbiculoras aquí presentes que transmitan a sus respectivos socios nuestro deseo de mejorar en lo posible esta afición, actuando democráticamente, pero sin mezclar la política en el deporte.

Hoy quiero dedicar un recuerdo cariñoso en homenaje a dos hombres que me precedieron en este cargo.

El primero es don José del Valle, ya fallecido, hombre culto y equilibrado en todo su quehacer. Ostentó un cargo importante en la Renfe, y como presidente de la Federación Malagueña de Columbicultura, fue modelo de organización y simpatía.

El segundo es don José Luis de la Fuente, a quien todos conocemos y respetamos, y que ha sido nuestro presidente hasta ahora. En su profesión de médico goza de gran fama y consideración; como columbiculor deportivo tiene mucha afición y conocimientos, como el que más; y como presidente de esta Federación, su actuación ha sido inmejorable. Como todo ser humano, tiene sus virtudes y defectos, pero sus buenas cualidades han prevalecido, como lo justifica los muchos años que ha estado al frente de la Federación y el prestigio que ha alcanzado a nivel provincial y nacional. En prueba de nuestro agradecimiento, voy a hacerle entrega de esta placa dedicada por las Sociedades de esta provincia.»

La placa entregada dice así: «A Pepe Luis de la Fuente, en homenaje a sus muchos años de lucha y labor desarrollada como Presidente de la Federación de Columbicultura Malagueña. Las Sociedades de esta Federación te hacen entrega de ésta en prueba de cariño.»

También fue distinguido con el emblema de la Columbicultura, que le fue entregado por el secretario de la Federación, don José Luis Fernández Granada.

El Sr. De la Fuente fue largamente aplaudido, terminándose el acto con un brindis que unió a todos en cordial camaradería.

Es imprescindible que todo aficionado esté en posesión de la licencia de vuelo, que deberá ser adquirida antes del uno de diciembre de cada año para el siguiente. Con ello estará amparado por la Mutualidad General Deportiva en caso de accidente durante la práctica del deporte.

## EL PALOMO "ROBOT"

Ultimamente han aparecido varios artículos en esta Revista cuyos autores, por ser excelentes columbicultores, demuestran la preocupación y el interés que sienten por el prestigio y la calidad del buen palomo deportivo, ensalzando sus magníficas dotes de enamorado galán y tenaz conquistador, que tanta popularidad y renombre han dado a nuestro deporte. En cambio, critican duramente, y con justicia, al palomo «quedado», porque carece, precisamente, de esas cualidades que tanto gustan y entusiasman a los verdaderos aficionados. Pero reflexionemos un poco y pensemos por qué ha surgido este tipo de palomo que se está imponiendo, pese a nuestros deseos, al auténtico palomo deportivo. La explicación está, sin lugar a dudas, en la gran rivalidad que existe en nuestros días en todas las pruebas y concursos.

El palomo suave, galanteador y movido, necesita estar solo o con poca competencia para realizar su vistosa faena con la «suelta» o el perdido. Por consiguiente, en una competición en que tuviera que enfrentarse a cincuenta o sesenta rivales, hemos de reconocer que tendría muy pocas posibilidades, por no decir ninguna, de lucir sus hábiles facultades de atracción y todos sus esfuerzos resultarían nulos en este sentido, ya que, como es lógico, al ver a la paloma cortejada y asediada por tal cantidad de machos, no se atrevería a saquear ni moverse por temor a perderla; aunque, por otra parte, la hembra, en esta situación, no presta la menor atención a ninguno de los palomos que la rodean, preocupada, únicamente, de evadirse del acoso de los mismos. Y en tales circunstancias, un palomo de este estilo, por mucho que despliegue sus más refinados sistemas de seducción, de nada le servirían, harto haría con aguantar, si le era posible, sin abandonar a la «suelta».

Ante estas exigencias actuales de nuestro deporte, en que se organizan esas importantes y sensacionales competiciones, con tan gran número de palomos concursantes, y en las que se juegan grandes cantidades de dinero, era preciso, para poder participar en ellas con algunas posibilidades de éxito, de crear esa especie de palomo «robot» capaz de quedarse en todos los rebotes, de soportar estoicamente todas las vicisitudes de la competición pegado a la paloma, convertido en su sombra, y sin separarse ni un segundo de ella, y en el caso de quedarse solo, permanecer quieto e inmóvil para no atraer la atención de los demás competidores que pudieran disputarle el premio; en fin, un palomo programado para actuar con la misma garantía y seguridad que si estuviese controlado por un mando a distancia.

Este palomo, aunque no guste, porque deportivamente no puede satisfacer a ningún buen aficionado, tenemos que rendirnos a la evidencia, en la actualidad es el más positivo y rentable, ya que, a fin de cuentas, es el que se lleva los concursos.

Y por mucho que pongamos el grito en el cielo, pidiendo que se modifique el Reglamento para darles más oportunidades a los palomos graciosos y movidos y más interés y emotividad a las competiciones, porque estos machos tan «quedados» son aburridos, pesados y sin el menor aliciente deportivo; excepto, claro está, para sus dueños que se llevan el triunfo y el dinero. Por todo esto, pienso, que todo cuanto se intente va a ser en vano, ya que, ahora y siempre, la permanencia con la hembra será lo único que cuenta, y lo más seguro.

**B. JIMENEZ SANTOS**  
Sociedad «La Esperanza»  
(Jumilla)

Las Sociedades columbiculoras no deben permanecer estancadas. Hay que marcarse nuevas metas y tener a la afición siempre en activo. Las directivas deben dejar paso a aquellos aficionados que demuestren dinamismo y afán de mejora.

## AIRES DEL SANTO REINO

Desde estas tierras sureñas, de viejas tradiciones columbófilas, nos asomamos a estas páginas con el ánimo de contar parte de nuestras actividades, soslayando contar, en esta primera asomada a nuestra Revista, los muchos contratiempos y dificultades que para la práctica de nuestro deporte hemos de vencer, día a día, tratando con ello de limpiar nuestro camino de piedras, para si en alguna ocasión, tras tantos sobresaltos, disgustos, sacrificios y demás, lo encontramos dispuesto para caminar sentirnos doblemente satisfechos.

Los días 29, 30 y 31 de enero se celebró en la ciudad de Linares el I Concurso-Exposición de palomos de raza, organizado por la recién constituida Sociedad Columbófila de dicha importante ciudad, al que fueron presentados unos sesenta palomos, algunos de los cuales causaron una magnífica impresión a los muchos aficionados desplazados de toda la geografía provincial, así como los buenos aficionados de Sevilla, con los que nos cupo el placer de compartir unas horas. Felicitamos a la junta directiva de dicha Sociedad, presidida por el veterano aficionado don Justo Sánchez.

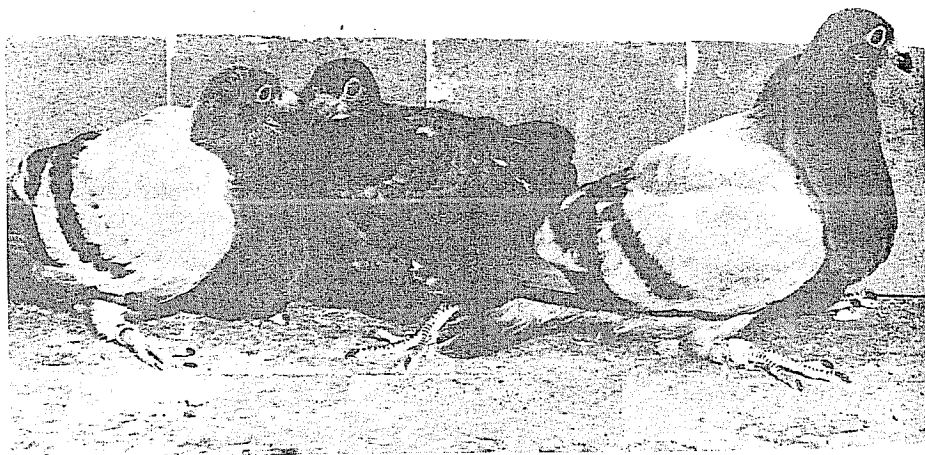
Los días 27, 28 y 29 y 1 de marzo se celebran los Campeonatos-Exposición locales, organizados por las Sociedades existentes en esta provincia, de donde saldrán los cien palomos que habrán de participar en el Cam-

peonato Provincial de Palomos de Raza.

Ha sido concedida la organización del mismo, por la junta directiva de la Federación Provincial, a la Sociedad Baezana de Columbicultura, y en dicha población, los días 19, 20 y 21 de marzo, y en el marco del magnífico local —gentilmente cedido por el Excmo. Ayuntamiento de Baeza— tendrá lugar tal evento deportivo, esperándose que el mismo culmine con un gran éxito de organización y una gran asistencia de aficionados, pudiendo disfrutar a la vez de una visita a una de las ciudades más ricas en tesoros arquitectónicos, verdadero emporio de muestras de las muchas culturas que por ella han transcurrido, fuente de inspiración de Antonio Machado. A su joven presidente, don Antonio Rodríguez Beltrán, así como a su junta directiva, deseamos los mejores éxitos.

En cuanto a la otra faceta deportiva —los palomos deportivos—, durante el mes de marzo se celebrarán en el encantador lugar del Puente de la Sierra, de Jaén, las pruebas clasificatorias para el Campeonato Provincial, que se celebrará durante el mes de abril, de donde habrán de salir los dos palomos que han de representar a esta Provincia en el Campeonato de España, Copa S. M. el Rey, y que tanta expectación despierta entre los aficionados.

M. GONZALEZ



Gorgueros de Linares

## MIS ZAGALES

Desde Madrid mando un saludo a todos los columbicultores. Me presentaré: soy Felipe Cisneros Lescur, presidente de la Sociedad «Altos del Jarama», de Paracuellos del Jarama, un pueblecito a 15 Km. de Madrid, que no os sonará mucho por ser una Sociedad joven creada por mí en 1980.

En la actualidad somos 25 juveniles y 8 mayores.

El motivo que me impulsó a crear esta Sociedad fueron los consejos que me dio un amigo entrañable de Murcia, al contarle los problemas que se nos presentaban en una gran ciudad como es Madrid y los intereses de dinero que existen en este deporte. Manino, que así se llama mi amigo, entonces presidente de la Sociedad «La Purísima», de Murcia, me aconsejó que si quería ser feliz y divertirme trabajase con los zagales, pues en ellos está el futuro. «Dales tu confianza, enseñales y verás cómo te responden. Ten mucha paciencia con ellos y, sobre todo, no los engañes.» Yo he seguido al pie de la letra sus consejos, que en verdad han sido sabios. Gracias, Manino, por tu ayuda. Me está costando bastante, porque no conocen el deporte. Os contaré mil anécdotas, como pintarles las alas con pintura de esmalte, o volar con paloma blanca.

Para que se sintieran protagonistas pensé que lo más rápido era adquirir palomos de Fomento del Deporte, que ya vienen enseñados, y así logré que se interesasen más. Merece la pena ver los ojos brillantes que ponen

cuando comprueban que el palomo que se queda con la suelta es el suyo. ¡Qué saltos pegan! ¡Qué alegría les da! Esto no se paga con nada, pues también tengo que decir que algún padre me ha manifestado que el ambiente de convivencia en que su hijo se desenvuelve en la afición a los palomos le hace mucho bien.

En el concurso que hicimos el día de Reyes, con lo poco que sacamos de la subasta hicimos un chocolate con roscón y pasamos una jornada inolvidable de convivencia. El juvenil Mario tocó el acordeón, y aunque no hubo grandes palomos ni subasta importante, conseguimos entendimiento y amistad.

Nuestro próximo objetivo es más ambicioso. No sé si lo conseguiremos, pero para ello cuento con dos hombres jóvenes con ideas renovadoras. Ellos son Manolo y Antonio Julián, del Centro Reproductor Columba. La idea es organizar en este maravilloso pueblo un campeonato provincial de juveniles. Nuestro alcalde, don Ricardo Arseses, y el concejal de deportes, nos dan ánimos y promesas de colaboración, así como la Comandancia del Puesto de la Guardia Civil de Torrejón, al que pertenecemos.

Quiero dar las gracias por su ayuda a la Sociedad «Peña Madrid»; al veterano aficionado conocido por Andrés, que nos ha facilitado casi todas las parejas de cría; a Polonio, Jesús y Pedro Macanás. En nombre de mis zagales, ¡gracias, muchas gracias!

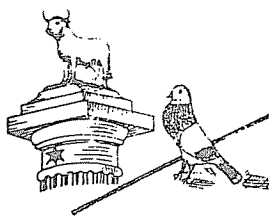
### ZARAGOZA

#### ELECCIONES PARA JUNTA DE GOBIERNO DE LA FEDERACION

Nuestro número anterior no pudo recoger la noticia del desarrollo de las elecciones para Junta de Gobierno de la Federación Provincial de Zaragoza, cuya votación tuvo lugar el 19 de diciembre.

Se presentaron dos candidaturas, resultando elegida por mayoría de votos la encabezada por don Miguel Lahuerta Higuera, anterior presidente.

# ARRULLOS TUROLENSES



¡Hola, amigos! Soy un juvenil de Teruel y es la primera vez que colaboro con la Revista. La razón principal de que os escriba ahora es dar a conocer a todos los palomeros los acontecimientos que de un tiempo a esta parte han ocurrido en nuestra pequeña Sociedad. Resulta que, a pesar de ser un pequeño grupo de amigos, por diversos malentendidos, discusiones, y también por no disponer de tiempo para el correcto desempeño de su cargo, dimitió la anterior junta directiva. Como la Sociedad no podía estar mucho tiempo así, se celebró una reunión, con el único objeto de elegir nueva directiva. Sólo se presentó una candidatura, pero ésta fue aceptada por unanimidad, de manera que José Eduardo Navarro es nuestro nuevo presidente. El ha nombrado una joven junta directiva a la que deseamos una gran suerte en la difícil tarea de levantar nuestra Sociedad.

En nuestra ciudad, hace unos meses, se venían apreciando desapariciones de palomos. Gracias a la colaboración de algunos socios se logró eliminar una serie de sueltas clandestinas y recuperar una docena de palomos, algunos de ellos valorados en unas cuarenta mil pesetas. Pero a pesar de todo la ciudad sigue llena de palomares de pateras, estando éstas sueltas durante todo el día y sin ninguna clase de control; además, hay algunos clandestinos que poseen y vuelan palomos deportivos sin sufrir ninguna presión por parte de la Sociedad.

Pasando a otro tema, quiero comentar la opinión de Paco, que aparece en la Revista de diciembre pasado. En ella se dice que las «sueeltas» debían ser todas de un color, toscadas o magañas; esto, en algunos lugares,

sería una ventaja, pues permitiría enseñar el pichón a un solo color. En Teruel es una auténtica necesidad, pues existe una gran cantidad de zuritas que invaden las torres de nuestras iglesias y todo edificio abandonado, constituyendo una plaga. Y ante esto, o tienes palomos que sólo siguen a las hembras toscadas, o te arriesgas a que se piquen a las zuritas.

Otro tema es el del Nacional. Como ya os informé nuestro amigo y colaborador de esta Revista, Juan Carlos Martín, el pasado año no asistió al Campeonato Internacional ningún palomo de Teruel. Esto es algo que no se debe repetir, y más cuando en el Nacional de 1980 tuvo una destacada actuación el palomo «Tachuelas V», del gran aficionado —aunque ahora ya no vuele sus palomos— José Luis Muñoz. Esperemos que este año uno de nuestros ejemplares nos represente en el Campeonato Nacional, pues hay varios palomos y aficionados que lo merecen.

Quiero cerrar esta colaboración con una noticia que está comenzando a tomar forma. Se trata del rumor de la creación de una sociedad de palomos buchones de raza en nuestra capital. Esto sería algo muy importante para nuestra ciudad; se necesita fomentar el cultivo de las razas, pues fuera de las regiones andaluza y levantina, apenas se conocen éstas. En Teruel, actualmente sólo hay un pequeño grupo de aficionados que posee alguna pareja de laudinos o marcheneros.

Espero no haberos aburrido demasiado con estos comentarios.

Ricardo REMON BUJ  
Cl. San Francisco, 37 (Teruel)

**Todo palomo que cierras en tu palomar, lo entregarás en tu Sociedad dentro de las 48 horas de haberlo cerrado. Nunca al supuesto o auténtico dueño.**

# LA SAGA DE LOS "TRILLES"



Por Ernesto ARGENTE

Desde hace mucho tiempo he querido escribir sobre los palomos «Trilles». Años han pasado sin poder hacer realidad este deseo y cumplir una promesa hecha en vida a don Juan Aparicio, de Enguera, artifice de esta dinastía columbiculora, digna de ser llevada a las páginas de un libro escrito por una pluma más didáctica que la mía, incapaz de poder plasmar sobre el papel la grandeza de una raza tan insigne, digna y maravillosa como ha sido la de los «Trilles».

Promesa que quiero cumplir, puesto que quedo en deuda al no realizarla, ya que a la edad de 15 ó 16 años se lo manifesté a don Juan, el cual se sintió muy satisfecho al insinuarle que si algún día aprendía a escribir —fuera como fuera— quería dejar patente por mi escritura lo que sentía por esta clase de palomos. Años más tarde, a su hijo y entrañable amigo Vicente Aparicio Gimeno, le dije lo mismo, y él, en vida, me animó mucho y me alentó para que hiciese realidad mi propósito, diciéndome siempre que se lo había prometido a su padre en vida y que era una promesa que debía cumplir, puesto que era el más indicado para hacerlo, gracias a nuestra amistad y al poseer los datos necesarios para llevarlo a cabo, pues amén de las informaciones que poseía, él podría proporcionarme las que necesitara con el fin de llevar a cabo esta ilusión.

Pasaron los años, y siempre ha sido para mí como una gran obsesión que me ha seguido desde la infancia.

Por falta de decisión, por desidia las más de las veces, y otras por los avatares de la vida, han influido para que pasaran muchos años sin que llegara esto a ser una realidad.

Sólo siento que a los que se lo prometí no podrán juzgar si está bien o mal lo que he hecho. Pero pongo todo mi empeño para que ellos, desde donde moren, así como otros

tantos aficionados, puedan sentirse honrados por estas letras mías, no por la forma de mi escrito, sino por el sentimiento que pongo en ello, y poder así expresar su parecer. Y a toda la buena y sana afición de Enguera, con los que he compartido momentos de dicha y satisfacción inolvidables y pretendo sean imperecederos, y a todos los que han sentido la satisfacción de poseer un «Trilles», a todos, que sepan disculpar los errores u omisiones que pueda tener, y mi agradecimiento por su comprensión y beneplácito. ¡Gracias...!

## «TRILLES»

En el caso que me ocupa, corresponde al nombre de un palomo que, según la leyenda, se le dio este nombre por haber nacido junto con dos hermanos más, o sea que fue trillizo, por haber puesto la madre tres huevos y criar los tres pichones la pareja, y que, según la misma leyenda, fueron dos hembras y un macho.

Así pues, queda bien definido el origen de su nombre.

Y la paternidad del mismo, pese a distintas versiones que existen, puesto que cuando la naturaleza da un ejemplar, o lo que sea, que se destaca por encima de los demás —y en este caso sobre mucho más que los demás—, todo el mundo pretende atribuirse la obra o la paternidad de su origen u orígenes.

El «Trilles», de plumaje con colores distintos a todos cuantos en la historia de la columbicultura se conocían, fue en sus actos también distinto a todos los que se conocieron.

No puedo juzgar por mí mismo si era mejor o peor que otros, lo que sí sé es que fue diferente.

(Continuará en el próximo número)

## EL CENTRO PRODUCTOR NORTEÑO Y SUS TROFEOS

Por J. FERNANDEZ OBAYA



Son muchos los aficionados y directivos que nos piden información sobre los pichones de nuestro centro reproductor, y es de suponer que otros lo harán en el futuro; y por lo tanto, a fin de que los interesados tengan una idea lo más concreta posible sobre el particular, he de aclarar que por tratarse de un C. R. de carácter social, el precio es el fijado por los del C. R. Nacional, actualmente 350 ptas. unidad. Se envían conjuntamente machos y hembras por riguroso orden de nacimiento. Además de la anilla federativa, son portadores de otra especial del C. R. Norteño y de una pequeña ficha genealógica con los datos más interesantes, tales como fecha de nacimiento y un resumen biográfico de sus progenitores, y en algunos casos de sus hermanos.

El año pasado hemos criado 111 pichones, cincuenta de los cuales han quedado en Asturias y el resto han sido enviados a Las Palmas de Gran Canaria (Aruacas, Albacete, Menorca, Jaén y Valladolid. Hemos de resaltar que ninguno se ha muerto después de haber sido anillado, por el contrario, todos se han criado perfectamente sin el menor síntoma de raquitismo, y se han dado varios casos de nacer unos pichones al mes justo de haber nacido los hermanos precedentes. La instalación, la perseverancia y la experiencia, han hecho que en esta faceta poco tengamos que envidiar a nadie.

De la columbicultura asturiana en general no estoy muy satisfecho. Hemos logrado triunfos importantes a escala nacional en la década de los sesenta, y en los últimos años disfrutamos de unos campeonatos sumamente interesantes, donde se ven faenas muy meritorias y donde ningún concursante se queda sin un trofeo. En Asturias resulta más económica la práctica de la columbicul-

tura que en cualquier otra parte, y pese a todo, no logramos el auge deseado. Pero en lo que atañe a nuestro C. R. no puedo ocultar que me siento plenamente satisfecho; hemos logrado un plantel de reproductores de gran calidad y plenos de vigor y salud, y si los pichones van a parar a manos de aficionados que sepan educarlos y los atiendan debidamente, creo que pueden hacer cosas muy meritorias. Desde luego aquí antepone-mos la calidad a la cantidad, y en consecuencia nos limitamos a criar un centenar o poco más cada temporada; respecto a esto, hemos de recordar nuevamente lo importante que nos resulta la información sobre el comportamiento de los pichones, a fin de conservar las parejas que hayan dado hijos de calidad y reemplazar o reformar aquellas cuyos hijos no hagan nada positivo. Desde luego la pereza domina a mucha gente.

En la Revista de marzo dábamos cuenta de la concesión de unos modestos trofeos a tres benefactores de nuestro C. R. Norteño; ahora hemos de manifestar que otros aficionados ejemplares han sido galardonados con estos trofeos especiales. Se tratan de don José Giménez (Palo), de Elche; don Miguel Soria, de Zaragoza; don Rafael Ramos, de Alquerías del Niño Perdido (Castellón), y don Antonio Miñana, de Oliva (Valencia). Todos ellos han donado a nuestro C. R. ejemplares que en nuestros campeonatos, o como reproductores, han demostrado su indudable categoría, y en consecuencia, tratamos de demostrarles nuestro sincero agradecimiento. Indudablemente hay otros aficionados que en un futuro próximo recibirán su merecida recompensa.

Por si alguien precisa algún detalle más concreto nuestra dirección es la siguiente: Carretera de la Riega, s/n. La Braña de Rocas (Gijón).

## Se celebró en Linares el I Concurso-Exposición de palomos de pura raza

Días pasados tuvo lugar en los locales de la Sociedad Columbófila de Linares la celebración del I Concurso-Exposición de palomos de pura raza (valenciano de raza antigua o gorguero).

Fueron muchos los asistentes que se acercaron a la Sociedad para visitar la exposición, deleitándose con la belleza y colorido de estos palomos de raza propia de nuestra ciudad.

Tanto los socios como la directiva quieren dar las gracias al Sr. Presidente y Sr. Secretario de la Federación Provincial de Columbicultura, así como a los numerosos aficionados de la provincia, que con su apoyo moral nos estimularon al feliz logro; también tuvimos el gusto de saludar a grandes aficionados de Sevilla, como don Rafael Yuste y don Francisco Reina, y muchos más con sus respectivas esposas, que pasaron un día muy agradable entre nosotros, así como con todos los aficionados de Baeza, Ubeda, Mancha Real, etc., que se habían acercado por la Sociedad para contemplar la exposición.

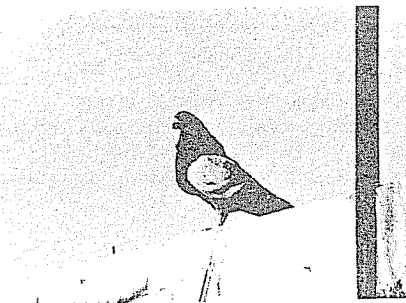
El Concurso fue muy reñido, dada la magnífica presentación de los ejemplares, y se logró el fin propuesto, ya que esto sirvió para que esta raza, que está a punto de extinguirse, se logre mejorar y conservar entre todos para futuras generaciones.

Tras largas deliberaciones por parte del jurado, el resultado fue el siguiente:

*Primer premio:* Copa Federación Española de Columbicultura al palomo presentado por don Juan de Dios Salcedo Carazo, cuyo criador fue don Julián Jiménez Moreno.

*Segundo premio:* Copa Excmo. Ayuntamiento de Linares al palomo presentado por don Asensio Rodríguez Medina, cuyo criador fue don Julián Jiménez Moreno.

*Tercer premio:* Copa Federación Provincial de



1.º Premio  
I Concurso-Exposición. Linares.

Columbicultura al palomo presentado por don Francisco Rodríguez Simarro, criado por él mismo.

*Cuarto premio:* Copa Ijinasa de Baeza al palomo presentado por don Francisco Martínez González, y criado por él mismo.

Tenemos que hacer mención especial por su apoyo y donación de trofeos a la Federación Española de Columbicultura, Federación Provincial, Excmo. Ayuntamiento de Linares y a Ijinasa de Baeza por los magníficos regalos con que nos obsequiaron.

Felicitemos a los ganadores y les alentamos para que proliferen y mejoren la pureza de nuestra raza, y asimismo a cuantos aficionados hayan en nuestra ciudad para que pasen por los locales a fin de formar parte de nuestra Sociedad.

EL PRESIDENTE,  
Justo Sánchez Ruiz

## A NUESTROS COLABORADORES

Por exceso de original nos vemos obligados a posponer la publicación de algunos artículos que han llegado a nuestra redacción, especialmente los que creemos no pierden actualidad. Rogamos disculpen esta demora, a la que nos vemos obligados por falta de espacio. Todas las colaboraciones recibidas irán apareciendo en la revista en números sucesivos, si no han perdido actualidad.

Rogamos que en lo sucesivo las colaboraciones se limiten a dos folios mecanografiados a doble espacio, o a un folio a un espacio, que equivale a una página de la revista, y así podremos dar entrada a mayor número de artículos.

No se desanimen y sigan enviándonos sus opiniones e informaciones, que agradecemos sinceramente.

## DEL PASADO AL PRESENTE

Suelo escribir poco mis inquietudes columbicultoras en esta revista. Los motivos, creo, son los siguientes: en primer lugar, pienso no fui llamado para el arte de las letras, con el consiguiente temor a ser censurado negativamente. También, como todo columbicultor sabe, porque dentro de nuestra afición no tenemos criterios concretos y cada uno marchamos con nuestras «razones» a cuestas, como el caracol, por diferentes senderos, creyendo cada cual ser el que mejor lo está haciendo, y si yo me dedicara a escribir «mis razones», al no haber unidad de criterios, por segunda vez sería criticado y censurado, y creo no es agradable andar en esto así, tachándole a uno como censor de la afición. Digo esto, porque si el lector recuerda los pocos artículos míos que se publicaron, todos tienen un tinte de pesimismo y esto puede inducir a pensar que soy un aficionado rebelde o amargado, debido a los derrotos que la afición ha tomado. Pero vayamos al tema central y que cada uno juzgue lo que crea oportuno.

AYER: A Miguelito le regalan un buen día una collera de palomas. Con su cuidado logra que se multipliquen, va cogiendo experiencia y, con su trabajo, mejorando su colonia. Con el tiempo, por sus gustos personales, se especializa en una raza determinada, cuya variedad difícilmente dejará.

HOY: A don Miguel le gustan los animales; un día cualquiera ve el palomar de un amigo suyo y decide tenerlo él también. Con sus posibilidades y poco saber, compra todo lo que le echen rápidamente. Sin sacrificios ni experiencia se encuentra con su «afición» mal montada, creyendo de momento tenerlo todo hecho, pero de pronto viene la realidad, se cansa de ellos y los deja. ¡Bien ido sea!

AYER: Nuestro amigo Miguelito, ya con su raza de buchones preferida, empieza a frecuentar reuniones de aficionados veteranos, de los cuales aprende cuándo debe empezar a criar, el número de ellos a sacar y dejar, la fecha de empezar el juego del «celo» y, por supuesto, qué animal merece seguir manteniéndose por su vuelo y trabajo.

HOY: Si don Miguel ha decidido no irse de la afición, él no frecuentará reuniones de afi-

cionados que comenten trabajos de buenos palomos en «celo», a él eso le aburre, pero por el contrario no faltará nunca de ir a casa de cualquier compañero de afición al enterarse que hay algún animal en venta. Si lo compra es feliz, y claro, así ya tiene uno más. AYER: Nuestro joven Miguel, al llegar los primeros días de la primavera (después de seis meses de celo), piensa que debe criar algo, bien para refrescar sus palomos o para suplir algún animal que no le haya dado buen juego en la suelta normal, e incluso, si tiene suerte, la próxima primavera no criará y correrá el «celo».

HOY: Para don Miguel, la cría empieza el primer día de enero, para finalizarla con las doce campanadas del año que termina. Para él no hay refresco que valga, excepto los del frigorífico. Sólo tiene una idea: amasar más y más y convertir su casa en granja palomar. El no los goza viéndolos trabajar en el aire, disfruta emborrachando de palomos al aficionado que lo visite.

AYER: Miguelito tiene por todo doce palomos, incluyendo los reproductores. Con cuatro kilos de pienso termina la semana y le sobra.

HOY: Don Miguel es conocido en todos los almacenes de granos de la localidad como cliente de primera, pues en sus frecuentes visitas deja buena parte de su economía.

AYER: Miguelito, cuando habla de sus palomos, los llama a cada uno por su nombre determinado, que en su día bautizó, y si hubo entre ellos cualquier buen ejemplar, siempre será recordado por su nombre.

HOY: Don Miguel, ni en eso se entretuvo. Para él, todos se llaman igual de nombre: una cifra, el apellido, pesetas.

AYER: Miguel ha madurado. Ya da gusto escucharlo hablar de palomos. Contaba que su negro I, aquel día, había estado sensacional con una pieza extraviada, recortándola y recogiéndola en vuelo, y cuando la reacia pieza se quiso dar cuenta, la «faena» se había consumado.

HOY: Don Miguel, cuando escucha conversaciones como ésta, se encoge de hombros y sonríe. A él, todo esto le suena a chino. ¡Sin comentario!

AYER: Miguel, en sus ratos libres, siempre

estará en su palomar, observando y deleitándose con el vuelo de sus cinco machos en suelta. De ellos aprenderá qué cruce fue el más acertado, para el próximo año volverlo a repetir

HOY: Don Miguel, cuando termina la jornada, llama a fulanito para ir un rato a «palomear». Se concentran en la habitación con la luz eléctrica y empiezan a profetizar con el animal en las manos. ¡Ahora viene lo bueno! Dice uno de ellos:

—Tiene buena vuelta de cabeza, aunque algo estrecha.

El otro contesta:

—Sí, pero fíjate bien las carúnculas que tiene para su corta edad; el pico lo tiene pasable, pero no te preocupes, cuando eche todavía más nariz se le taparán muchas faltas; además, por peores que éste pagó don Daniel su buen dinero.

Y también esta otra:

—Este año tengo anillados más de cincuenta pichones, los he sacado de todos los colores.

El otro le responde:

—Los de la pluma tal no tienen buena cola, de brazo están pasables, por delante llenan bastante bien y tienen buena colocación de delanteras, y esto, como tú sabes, suplen irregularidades, y si no, perchéalo de la mano al cierre, verás lo bonito que se ve... ¡De risa!

Todas estas cosas y muchas más se podrían reseñar por desgracia de esta nuestra querida afición. Recuerdo a Miguelito, y cada vez lo veo más lejos de mí. A don Miguel lo siento con paso firme pisotear mi parcela, y si algo no lo remedia, me temo que dueño de ella se hará.

Francisco REINA CASTRILLO  
(Sevilla)

## SEGORBE

### SOBRAN COMENTARIOS

Es verdaderamente lamentable que a alguien que sólo desea que su Sociedad mejore, sea criticado por sus propios compañeros. Se trata tan sólo de unos señores a los que no les parece bien los comentarios que aparecen en esta revista firmados por mí.

Yo quisiera decirles que únicamente trato de dar a conocer nuestros problemas y que Segorbe sea importante en columbicultura.

No basta con tener palomos de reconocida fama (local). Hay que demostrar la valía en competiciones comarcales y otras fuera de la localidad, aunque me temo que vamos a hacer el ridículo.

A estos señores que me critican quiero informarles que he recibido cartas de diversos lugares de España, y en todas ellas me felicitan por mis comentarios. Insisto que lo que pretendo es que mi Sociedad reaccione y podamos ser una de las primeras en este deporte.

Desde hace algún tiempo la afición segorbina está dividida en dos grupos, como si no tuviéramos bastantes problemas con los halcones y otros similares. Cuando un grupo es-

tá en el poder, el otro queda marginado; y así no vamos a ninguna parte. Hay que trabajar todos unidos para que nuestra Sociedad prospere.

### NOSTALGIA DE AQUELLOS PALOMOS

Mi nostalgia se refiere a aquellos palomos que tarde tras tarde nos hacían pasar tan buenos ratos y que hoy tanto añoramos muchos aficionados. Con esto quiero sumarme a ese grupo de aficionados que piensan que los puntos hay que dárselos a los palomos que trabajan a la «suelta», y reducirlos para los que se limitan a acompañarla.

Creo que el Reglamento se debía modificar para premiar al palomo que hace algo por llevarse a la paloma, porque opino que ese es el objetivo del palomo deportivo. Tenemos que seguir luchando por conseguirlo, pues de otro modo nuestros palomos sólo servirán para las exposiciones.

Melchor MARTINEZ PALOMAR

# INTENTANDO DAR SOLUCION A UN GRAN PROBLEMA

En el presente artículo pretendo narrar este preámbulo con la sana intención de mejorar nuestro deporte en bien de todos. Trato de poner mi punto de vista en cuanto a los fracasos que todos los columbicultores estamos sufriendo en nuestros actuales palomos con respecto a los clandestinos, e intentemos dar soluciones para no continuar en la misma lamentación de siempre: «se me ha perdido el mejor palomo que tenía», y siempre lo mismo.

En primer lugar, como gran aficionado al vuelo y tenencia de palomos, especialmente de los que yo denomino buchoches de raza antigua y de los actuales buchones deportivos.

Haciendo alusión a varios artículos de los que se vienen publicando en nuestra Revista, referente a los clandestinos y que es preocupación constante de todos, quiero exponer lo que sigue:

La transformación sufrida por nuestros palomos en unos cuantos años ha sido tremenda; se han recogido de entre todos nuestros palomos las mejores características de cada uno, consiguiendo muy buenos ejemplares, pero carecen de astucia y se dejan capturar como inocentes, siendo nosotros los aficionados los que estamos pagando las consecuencias, ya que a la menor ocasión se nos pierden. Claro está que nuestros palomos no tienen toda la culpa, sino los muchos desaprensivos que hay en cualquier sitio, y como los actuales palomos se dejan engañar, nosotros a lamentarnos día tras día. Hemos de reconocer que cualquier clase de palomos buchones de los de raza antigua no eran así, aparte de que estamos degenerando la casta de un buen palomo, que jamás se paraba y mucho menos entraba en palomar que no fuese el de su propietario.

Aparte de su gran arrogancia y clase, en cuanto a la conquista de hembras son unos grandes campeones, que es la base de nuestro deporte. En cuanto que una hembra les muestra que tiene celo, este buen palomo hace tantos «saques» como sea necesario,

hasta que consigue llevársela tras él, y lo hace sin castigarla, adoptando posteriormente todas las medidas a su alcance para conseguir encerrarla, entrando y saliendo cuantas veces sea necesario.

Por otra parte, es un palomo astuto que, repito, tiene buen cuidado de no entrar en sitio en el que pueda ser capturado, todo lo contrario del actual deportivo, que hemos de reconocer que los hay de unas cualidades inmejorables, buenos conquistadores y excelentes voladores, pero que en cuanto tienen mucho celo, paran donde les viene en gana, entran ciegos a cualquier palomar tras de cualquier hembra, macho e incluso tras de un pichón, dejándose capturar como infelices, llevándonos a la desesperación, porque hemos de reconocer que siempre se pierden los que tenemos por mejores. Estas y no otras son las principales causas por las que nuestro querido deporte, en varias zonas, no levanta cabeza, por haber creado nosotros esta clase de palomos tan confiados, que es aprovechada por aficionados a otras razas, que para mí, repito, son unos desaprensivos, pues se apoderan de lo nuestro. Aparte de que se ríen de nosotros, los hay que los matan y se los comen; otros les cortan las anillas y los sueltan; otros les arrancan la cola, y otros les ponen a criar, mientras que nosotros nos pasamos las noches en vela pensando en nuestro palomo perdido. ¿Volverá?, ¿habrá caído en buenas manos?, ¿qué será del infeliz? Viendo lo que está pasando, no debemos continuar con esta clase de palomos, ya que sólo hemos sido y seremos víctimas de cualquier otra clase de aficionados a las palomas. Yo quiero decir a la mayor parte de la afición que si no desistimos de esta clase de palomos, tendremos que continuar lamentándonos día a día, por lo menos en buena parte de nuestra península.

Deseo de vosotros, compañeros, los que no estéis de acuerdo conmigo, me sepáis perdonar, pero quisiera que juntos diésemos una solución a tan acuciante problema. Pen-

samos que los actuales palomos son los idóneos para concursar, y también pensamos, por el contrario, que los buchones de razas antiguas no lo son. Yo os puedo asegurar que he comprobado con varios ejemplares de razas antiguas, que siguen a la «suelta» igual que los actuales deportivos, con la diferencia de que no acosan a la hembra de «suelta» ni la acometen, y la hembra así escoltada no se suele parar como cuando la siguen los denominados «de pica», que la acometen sin dejarla volar a su antojo, por lo que trata de esconderse, evitando con ello podamos ver los trabajos de nuestros palomos y la valía de cada uno, que es lo que nos entusiasma por regla general.

Desearía comunicarme con aficionados que hagan la prueba y digan los resultados obtenidos. Claro que no todos los aficionados están en posesión de razas antiguas. Existe una gran probabilidad de adquirirlas, ya que por toda la región andaluza son muchos los aficionados que las conservan con buena calidad y clase.

Ahora bien, tenemos que pensar que no deben competir juntos los de razas antiguas con los actuales «de pica», por el acoso hacia la hembra de estos últimos, pues los buchones de raza antigua, en el momento en que la hembra es obligada a parar en sitios no idóneos, éstos abandonan para regresar a su palomar. O sea, que en todo caso se podrían hacer dos clases de competiciones: una con los de razas antiguas y otra con los

actuales, y comprobar los resultados de cada una.

Espero de vosotros que si la combinación que propongo no diese resultado positivo, con la ayuda de cuantos quieran colaborar encontremos soluciones que den resultado.

Yo, por mi parte, creo que los palomos de razas antiguas se les puede valorar y cambiar a otros palomares. Todo está en enseñarles, como se hace con los actuales. Por la práctica que tengo sobre este tema, pienso que varias de dichas razas antiguas pueden desempeñar las mismas facetas en deporte que las actuales, pero con la diferencia de que no se dejarán capturar.

Otra solución puede ser el de ejercer este deporte con hembras enseñadas; pero para este procedimiento estas hembras han de ser muy seleccionadas y que sean muy voladoras, y para ello deben ser de la raza que actualmente se tienen para el deporte.

Otra solución, a mi entender bastante buena, es realizar un sólo cruce entre buchonas de raza antigua y la actual deportiva.

Yo, concretamente, crucé un macho de los denominados marchenero-coliteja con una hembra de las «de pica», y los hijos son inmejorables en vuelo y persiguen incansablemente, pero sin acoso, sin que se dé el caso que los de esta clase se paren en palomar que no sea el mio propio.

José CASTILLO LEON

*Ci. Real. 1. Turralba de Calatrava  
(Ciudad Real)*

## CENTRO DE ENTRENAMIENTO COLUMBICULTOR BENIMUSLEM (Valencia)

Autorizado por la Federación Valenciana de Columbicultura

Adiestramiento a «suelta» de palomos deportivos  
Enseñanza especial deportiva para palomos jóvenes

Inscripción: A partir del 1 de octubre

**PLAZAS LIMITADAS**



## LA COLUMBICULTURA EN ALBACETE

Por Francisco NAVARRO

Muchas cosas raras ocurren con los palomos deportivos, sobre todo aquí en Albacete, y por eso quiero aprovechar la ocasión para comentar algo sobre las injusticias que se cometen con estos animales indefensos. Cuando subimos al palomar y abrimos la cachapera salen con el buche lleno de aire y, azotando las alas, cortan el aire como los aviones. Ellos sólo van pendientes de una cosa, la que denominamos «suelta», que mirándolo desde el punto de vista deportivo es su misión, ir con la paloma. Para ellos, lo único que cuenta, y que les interesa, es poder encerrar la paloma en su cachapera, tan disputada por tantos ejemplares colmados de celo.

Muchos son los peligros casi inevitables que acometen a nuestros ejemplares: uno, las carabinas de aire comprimido que regalan los padres a sus hijos; otro, los cables del tendido eléctrico, y otros dos, yo diría los más importantes, las palomas de la suelta y los ciudadanos de nuestro pueblo o ciudad. Pero vamos a tratar esto por puntos: Con las carabinas de aire comprimido mutilan las alas y otras partes del cuerpo de nuestros ejemplares, sin saber estos chavales el daño que ocasionan a nosotros y a nuestros ejemplares, que siendo algunos muy buenos, tenemos que retirarlos del vuelo, echarlos a criar o, por último, llegar hasta matarlos. ¡Una verdadera pena! Si por casualidad leyera algún chaval este artículo, sólo quiero decirle que por favor no tire con su rifle a estos pobres animalitos, que si quiere un palomo con las alas pintadas yo le regalaré uno si es necesario; os lo agradeceríamos todos los columbares de España. Otros, son los cables del tendido eléctrico —algunos no están aislados, debido al desgaste producido por los agentes de erosión—, que al posarse nuestros ejemplares en ellos, cuando van en continua lucha con la «suelta», mueren achicharrados; esto podíamos llamarlo inevitable.

Las palomas de suelta las menciono aprovechando la ocasión. Ya que va a empezar la temporada, después de unos meses de descanso para nuestros ejemplares, me gustaría hacer unas consideraciones, ya que por

estas fechas es el momento oportuno y hay que tenerlas muy en cuenta, para nuestro bien y el de nuestros ejemplares. Al empezar la temporada, la Sociedad pide a cada uno de sus asociados una o dos palomas para hacer el depósito de hembras y luego intercambiarlas con otros pueblos; pues bien —y yo creo que ha sido comentario de muchas veces—, nosotros tenemos gran parte de culpa de la pérdida de nuestros ejemplares —yo diría robo—, ya que por falta de responsabilidad entregamos palomas que no reúnen las condiciones necesarias para el vuelo. Las hembras jóvenes que sacamos de nuestras parejas, que se posan en antenas y cables para no ser castigadas por nuestros ejemplares, las que tienen por costumbre meterse en cámaras y corrales, las que tengan una pequeña enfermedad, y falta de celo, yo creo que no deberíamos llevarlas ni a la Sociedad, para ver si por casualidad puede pasar. Claro está que yo no voy a entregar la mejor paloma que tengo para el vuelo, sino una que reúna las condiciones necesarias, y así yo creo que se evitaría la pérdida de un gran número de nuestros ejemplares. Según los datos de registro de la Sociedad Columbicultora de Hellín (Albacete), en un solo año se han perdido 300 hembras de suelta y unos 800 ejemplares, ¡una verdadera lástima!, ya que de estos palomos perdidos podría haber salido un verdadero campeón. La pérdida de este elevado número de ejemplares llega a desanimar a todos los aficionados de Hellín, ya que criar un palomo bueno cuesta mucho trabajo; claro está que el ejemplar tiene que poner de su parte. Respecto de los habitantes de nuestro pueblo o ciudad, normalmente algunos no respetan lo que no conocen; cuando se mete una paloma en casa, con unos cuantos ejemplares en continua lucha por la «suelta», se dicen ellos mismos: «¡Como están en mi casa, son míos!», y les retuercen el pescuezo, o los echan a criar. Y así, parece ser que igualmente ignoran que está prohibido disparar dentro del casco urbano, y que al herir o matar un palomo anillado —¡que son muchos los que lo hacen!— puede costarles si son sorprendidos unos cuantos miles de pesetas.

## MIS AMIGOS LOS PALOMEROS



En este bonito deporte de vuelo de palomos deportivos se hacen grandes amistades. Yo, durante estos casi tres años que lo practico, he conocido a infinidad de personas que me han brindado su amistad y afecto, y esto para mí es maravilloso y positivo.

La verdad es que volar palomos en este pueblo tan extraordinario cada día resulta mucho más difícil; nos los matan, desaparecen diariamente, y es que evidentemente no hay ningún respeto hacia nuestra Sociedad por parte de los vecinos de la localidad.

En varias ocasiones he quedado tentado en dejarlo, ya que me quedé sin nada con que poder pasar un rato un poco bien. Aquí es donde aparecieron MIS AMIGOS LOS PALOMEROS, por citar algunos: Martín Fernández, de La Eliana; Antonio Belenguer, de Cullera, y otros tantos que se ofrecieron a darme lo que yo quisiera de sus palomares. Esto, para mí, lo estimo en una gran amistad.

He recibido correspondencia de los lugares más dispares de nuestra geografía, a la cual he contestado rápidamente, sintiéndome orgulloso de que de esta forma nos aunemos más para que con el esfuerzo de todos consigamos que nuestro deporte sea protegido por la ley con todas sus consecuencias.

Quiero también hacer mención de que no es todo positivo en este deporte, hay que MENTALIZARSE TODOS a que la ENVIDIA debe de guardarse y que prevalezca el esfuerzo de cada uno para conseguir lo mejor y no a costa de los demás, ya que esto en muchas ocasiones produce grandes disgustos y enemistades.

A todos cuantos me habéis ayudado y escrito, os doy las gracias y quedo a vuestra disposición para cuanto me necesitéis; aquí, en Casas Ibáñez, encontraréis un amigo.

Víctor MANUEL GONZALEZ  
Casas Ibáñez (Albacete)

### Ayuda a un columbicultor necesitado

Con este título publicamos en nuestro número anterior (pág. 13) un llamamiento a favor de un aficionado de la Sociedad de Guadix (Granada), al que, como consecuencia de una descarga eléctrica, han tenido que amputarle los dos brazos.

Hasta ahora sólo se han recibido en la Federación Española 1.525 pesetas, enviadas por don José Fernández Obaya, del Centro Reproductor Norteño, de Gijón.

Varios miembros de la Junta de Gobierno de la Federación Española de Columbicultura aportan, a título personal, 18.000 pesetas.

Esperamos que se ponga una vez más de manifiesto la solidaridad de los columbicultores, y las Federaciones, Sociedades y aficionados aporten algunas cantidades para remediar en lo posible la trágica situación de este compañero nuestro.

Los donativos pueden entregarse en las Sociedades y éstas remitirlos a su Federación Provincial, quien los hará llegar a la Española para su entrega al interesado.

Publicaremos en esta revista las cantidades que se vayan recibiendo.

# JUMILLA

## Concurso «Ruta del Vino»

El Concurso especial «Ruta del Vino» que se celebra anualmente en nuestra ciudad en el mes de junio, se ha adelantado este año al mes de febrero, con el fin de evitar que coincidiera, como en años anteriores, con otros concursos que se organizan dentro y fuera de la provincia, por las mismas fechas, y que impidían que muchos propietarios de palomos pudieran traer aquí sus ejemplares.

Esta acertada decisión de la Directiva de adelantar la fecha del concurso, ha sido realmente positiva, ya que en la edición de este año han participado 25 palomos forasteros, que juntos con los de la localidad han totalizado 47 inscripciones.

En la primera prueba ocurrió un lamentable suceso en el que desaparecieron dos valiosos ejemplares: el «C-L», de Madrid, propiedad de don Enrique Toledo, y el «Maradona», también de Madrid, propiedad de don Miguel Jiménez Jiménez.

Ambos palomos, junto con otros tres, pernoctaban con la «suelta» en un gigantesco y frondoso pino del Parque del Rey don Pedro. Cuando a primeras horas del día siguiente algunos aficionados llegaron al árbol para cerciorarse de que los palomos continuaban allí, quedaron sorprendidos al comprobar que en el pino no había nada. Poco después vieron volar a la «suelta» acompañada de varios machos, excepto los dos ya citados. Luego encontraron cerca de la base del pino las dos patas y un vuelo del «Maradona». Cuando más tarde se hizo una detenida inspección del árbol, sólo se hallaron algunas plumas y varias manchas de sangre que evidenciaban el trágico fin de los dos palomos.

Por los restos de excrementos encontrados en las ramas del pino y por las declaraciones de uno de los vecinos del Parque, se ha llegado a la certeza de que fue un ave de rapiña nocturna la causante de la muerte de los dos ejemplares.

Salvo este desgraciado incidente, el resto de las pruebas se desarrolló con absoluta normalidad, siendo seguidas con el máximo interés y entusiasmo por los aficionados.

El final del Concurso tuvo lugar el domin-

go, día 28. A las doce de la mañana se celebró, en el local «Gémina II», la acostumbrada subasta de palomos, que estuvo muy animada, siendo el palomo más cotizado «Quique», de Madrid, de don Enrique Toledo.

Merece mención especial el hecho de que el palomo «Soberano», de Madrid, primer premio de regularidad, fue subastado a beneficio del aficionado juvenil accidentado, Miguel López Ariza, de Guadix (Granada), que alcanzó la cifra de 12.000 ptas. Asimismo, el trofeo del tercer premio del Concurso, que fue declarado nulo, se utilizará para organizar una liguilla cuyos beneficios íntegros se destinarán al mismo fin.

La clasificación fue la siguiente:

### REGULARIDAD:

1º «Soberano», gavino, de Madrid, de don Miguel Carcelén.

2º «Sheriff», magaña aliblanco, de Albatana, de Antonio.

3º «Moro», borrado, de don Francisco Amante Martínez, de Jumilla.

### CONCURSO:

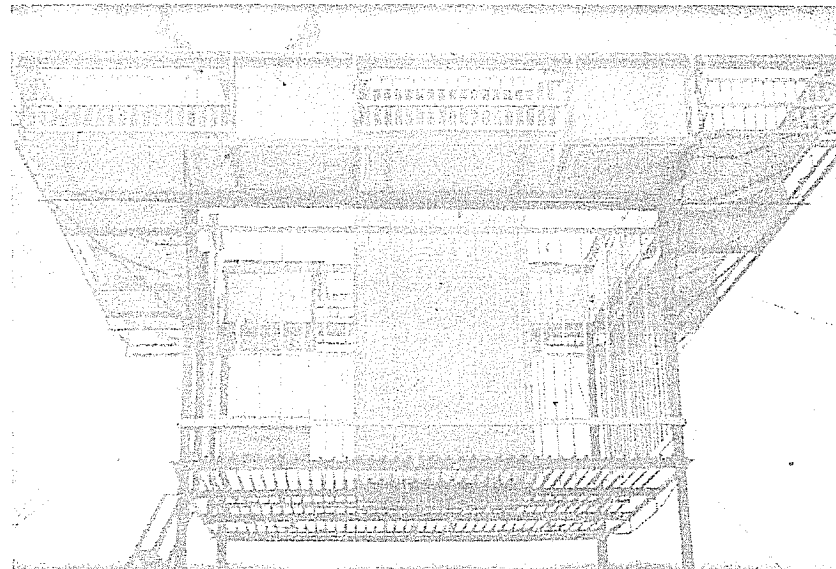
El primero y segundo premio correspondió al «Sheriff» y al palomo magaña «Reservado», de Murcia, de don José Saura.

\* \* \*

A las ocho de la noche, en el mismo local, el presidente de la Sociedad, don Francisco Amante Martínez, acompañado de los señores Jurados y miembros de la directiva, hizo entrega a los dueños de los palomos ganadores de los trofeos y premios correspondientes, acompañados de entusiasmados aplausos y felicitaciones a los triunfadores.

Y en medio de este cálido ambiente de hermandad deportiva, finalizó el acto.

B. JIMENEZ SANTOS  
Sociedad «La Esperanza» (Jumilla)



## SALVADOR CARRASCOSA A.

Fábrica de palomares Metálicos.

Voladores y criadores de palomas.

Bebederos y comederos.

Cerrajería en general y aluminio.

Plaza Dr. Federico Picornell, 5 o Teléfono 245 14 59  
VILLANUEVA DE CASTELLON (Valencia)

CRIA DE PALOMOS DEPORTIVOS CONSEGUIDOS CON  
REPRODUCTORES DE ALTA SELECCION.

ENVIOS CON LA MAXIMA SERIEDAD

## Guillermo Peña Pérez

Apartado n.º 23

LA NUCIA (Alicante)